



La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



POLICIAL ,4

PDI alerta sobre nuevas estafas telefónicas

La Bicrim ha recibido un número importante de denuncias



NUESTRA GENTE ,6

Marcelo Seguel Cifuentes, funcionario de Carabineros

“En esta trayectoria que llevo y he vivido en la institución, soy un afortunado”.

Millonario robo afectó a Isapre Más Vida en Los Ángeles

Antisociales ingresaron por un forado en el techo y abrieron una caja fuerte desde donde sustrajeron un monto en dinero que no ha podido ser cuantificado.

Las diligencias están a cargo de la Brigada de Investigación Criminal de la de la PDI. Al cierre de esta edición, aún no daban con los responsables.



POLICIAL , 5

DEPORTES,19

Angelinos se preparan para representar a la comuna en el Nacional más importante de cueca en Arica

Le pidieron a la máxima autoridad comunal un lugar para ensayar, ya que no cuentan con un espacio óptimo.

CRÓNICA, 9

Cuestionan adjudicación por \$107 millones a empresa donde trabaja el esposo de la jefa de gabinete de Krause

Joaquín Sanhueza, concejal de Laja, entregó documentos que evidenciarían las nuevas faltas administrativas.

EXIJA HOY

Especial **ENERGÍA**

Bío Bío: potencia hidroeléctrica

Aumento de producción energética en la región

Se incrementa empleo para jóvenes en el sector

HOY

MÍN 8°
MÁX 23°

Nublado

MAÑANA

MÍN 8°
MÁX 19°

Nubosidad Parcial

Historia del milagro eucarístico

Un monje de la Orden de San Basilio, sabio en las cosas del mundo, pero no en las cosas de la fe, pasaba un tiempo de prueba contra la fe. Dudaba de la presencia real de Nuestro Señor Jesús en la Eucaristía. Oraba constantemente para librarse de esas dudas por miedo de perder su vocación. Sufría día tras día la duda. ¿Está Jesús realmente y substancialmente presente en la Eucaristía? Dudaba sobre el misterio de la transustanciación.

La situación en el mundo no le ayudó a fortalecer su fe. Había muchas herejías surgiendo durante esta época. Sacerdotes y obispos eran víctimas de esas herejías, las cuales estaban infestando a la Iglesia por todas partes. Algunas de estas herejías negaban la presencia real de nuestro Señor en la Eucaristía. El sacerdote no podía levantarse de esta oscuridad que envolvía su corazón. Cada vez estaba más convencido, por la lógica humana, de esas herejías.

Una mañana del año 700, mientras celebraba la Santa Misa, estaba siendo atacado fuertemente por la duda y después de haber pronunciado las



solemnes palabras de la consagración, vio como la Santa Hostia se convirtió en un círculo de carne y el vino en sangre visible. Estaba ante un fenómeno sobrenatural visible, que lo hizo temblar y comenzó a llorar incontrolablemente de gozo y agradecimiento.

Estuvo parado por un largo rato, de espaldas a los fieles, como era la misa en ese tiempo. Después se volteó despacio hacia ellos, diciéndoles: ¡Oh, afortunados testigos a quienes el Santísimo Dios, para destruir mi falta de fe, ha querido revelárseles El

mismo en este Bendito Sacramento y hacerse visible ante nuestros ojos! Vengan, hermanos y maravíllense ante nuestro Dios tan cerca de nosotros. Contemplan la Carne y la Sangre de Nuestro Amado Cristo.

Las personas se apresuraron a ir al altar y, al presenciar el milagro, empezaron a clamar, pidiendo perdón y misericordia. Otras empezaron a darse golpes de pecho, confesando sus pecados, declarándose indignas de presenciar tal milagro.

Otros se arrodillaban en señal de respeto y gratitud por el regalo que el Señor les había concedido. Todos contaban la historia por toda la ciudad y por todos los pueblos circunvecinos.

La carne se mantuvo intacta, pero la sangre se dividió en el cáliz, en cinco partículas de diferentes tamaños y formas irregulares. Los monjes decidieron pesar las partículas y descubren fenómenos particulares sobre el peso de cada una de ellas. Inmediatamente la Hostia y las cinco partículas fueron colocadas en un relicario de marfil.

Como ha sido comprobado, la Hostia que fue milagrosamente convertida en Carne, está compuesta del

tejido muscular del corazón humano (miocardio). Nuestro Señor muestra su Corazón Eucarístico, traspasado por los pecados de la humanidad. Corazón que se deja traspasar por amor. De tantas maneras Jesús nos tiene que recordar que está vivo, que su Corazón arde de amor por los hombres, que su Corazón es de carne, con sentimientos, deseos, ansias por salvarnos y que todavía sufre por tantos desprecios, blasfemias e indiferencias de nosotros pecadores.

De este Corazón fluyó sangre y agua, símbolo de liberación y purificación para nuestros corazones. Este Milagro Eucarístico de Lanciano nos llama a la reparación, a ser almas de oración constante, en reparación por tantos pecados, por los nuestros y por los del mundo entero.

Este Milagro Eucarístico es un llamado urgente a la conversión, a reflexionar sobre nuestras vidas, pasadas y presentes.

Otro detalle importante es que en este milagro eucarístico Jesús permitió ser crucificado de nuevo. Después del milagro, la Hostia fue clavada a un pedazo de madera, para que al secar-

se no se enrollara como le sucede a la carne. Aquí estaba El otra vez con clavos en Su Cuerpo, clavado a un pedazo de madera.

El milagro que ocurrió en el año 700 fue solo el comienzo. Eso fue hace más de 1250 años. Si después del milagro, la carne y la sangre se hubieran desintegrado, como esperaban muchos, de todas maneras ya en sí mismo era un milagro espectacular.

De inmediato la noticia del Milagro Eucarístico y el testimonio de la transformación del sacerdote se extendió por toda la ciudad y el país.

A través de los años se han escrito muchos relatos para mostrar la autenticidad del Milagro Eucarístico y milagros espirituales como físicos que se han dado en este lugar. Por haber sido este un milagro tan importante, los antecedentes y la historia de los hechos fueron cuidadosamente registrados.

Fuente: portaluz.org

Hna. Elsa Maldonado
Depto. Comunicaciones Obispado
Santa María de Los Ángeles



Cartas al Director

EXPLOTACIÓN IRRACIONAL DE NUESTROS RECURSOS NATURALES HACE PELIGRAR NUESTRA SOBREVIVENCIA

Señor Director:

Chile es un país rico en minerales y sus recursos siguen siendo proveedora de riquezas para sus propietarios y fuente de trabajo para trabajadores, profesionales y técnicos.

La zona norte fue el centro de atracción minera del país generado por la explotación del salitre donde se vivió una etapa de esplendor, actividad que produjo muchas fuentes laborales y aumento considerable de la población flotante en las ciudades cercanas de extracción mineral.

Triste epílogo tuvo esta euforia del salitre en el norte de Chile al producirse una guerra contra la confederación peruana y boliviana, que hasta el presente nos perturba la convivencia diaria engendrando un odio que ha sido difícil de erradicar en las mentes de los propios protagonistas que sobrevivieron al conflicto bélico y que se ha traspasado a varias generaciones y probablemente perdurará por muchos años más.

Puede ser que el fallo de la Haya con los peruanos, anestesia para siempre estos rencores del pasado y alguna vez podamos vivir en paz como buenos vecinos en este hermoso continente.

Nuevamente la corte internacional de Justicia de La Haya nos tiene los nervios alterados ante una demanda reclamando la salida al mar con soberanía de parte del gobierno boliviano que ha acompañado con su aprobación ciudadana una demanda jurídica fuerte por una salida al mar a través de un corredor territorial por el norte de nuestro país. Total los bolivianos con su presidente a la cabeza no tienen nada que perder y sí mucho que ganar.

Pronto veremos quién tiene la razón.

El salitre desapareció de muerte natural, las pampas áridas del desierto quedaron horadadas y sólo yacen vestigios de una cultura que se fue quedando plácidamente dormida.

El cobre es actualmente nuestra principal riqueza minera y muy cotizada en las bolsas del mundo y pese a las crisis financieras internacionales y a los vaivenes de la economía mundial no perdemos las esperanzas que el cobre seguirá siendo el sostén de nuestro desarrollo y que pronto estaremos volviendo lentamente a la normalidad bursátil.

El carbón también tuvo su época de esplendor en ciudades del sur chileno y esa euforia duró hasta que las minas se cerraron dejando a su paso enormes túneles y socavones convertidos en laberintos misteriosos y que hoy sólo se guardan en el baúl de los recuerdos y en las mentes de miles de trabajadores que hicieron del carbón su razón de vida siendo el único sustento para mantener a sus familias.

El extenso mar que baña nuestras costas, también ha sido motivo de sobre explotación y sus recursos naturales están en vías de extinción lo cual perjudicará también a muchos pescadores que ven en el mar el motivo de su existencia situación que se verá afectada por la pérdida de mar en el límite marítimo con Perú espacio que fue

entregado a nuestros vecinos litigantes y promotores del arbitraje, el cual perjudicará las faenas extractivas de especies marinas a muchos trabajadores artesanales de la pesca que se abastecían de los recursos que se producen en el espacio marítimo perdido en el fallo reciente y del cual dejamos de tener soberanía.

Nuestros bosques, la tala indiscriminada de árboles y los incendios que han quemado cientos de hectáreas con vegetación añosa que alguna vez dieron vida a hermosos paisajes hoy son nostálgicos recuerdos, porque la furia devastadora del hombre y la fuerza desgarradora de la naturaleza continúa haciendo estragos y si seguimos en esta dirección devastando nuestros bosques, en algunos años más tendremos que caminar por nuestro largo territorio con mucha precaución, nostalgia y tristeza.

Hugo Pérez

¡SIGAMOS LEVANTANDO A CHILE!

(A causa del aluvión ocurrido en el norte, con esta alocución que escribí hace unos años atrás recordamos una vez más a Felipe Cubillos y a todos aquellos(as) voluntarios que una vez más ayudan a levantar a Chile)

Un par de veces lo comenté que si hubiera más personas con la actitud filantrópica como la de don Felipe Cubillos avanzaríamos más rápido en la reconstrucción de Chile. Nos emocionábamos al verlo, especialmente, entregando escuelas para los niños en los lugares afectados por el terremoto/maremoto.

Admiré su valentía con la que escribí "Soy un indignado" porque compartíamos el mismo sentimiento de no poder aceptar lo que se ha construido con tanto esfuerzo fuera destruido por desquiciados. Siendo estos avalados, lamentablemente, por dirigentes sociales; incluso por políticos. Quienes, como lo de ello no era destruido, aceptaban que destruyeran los colegios tomados y la fuente de trabajo de tantos compatriotas. Quienes también con mucho esfuerzo han puesto un pequeño negocio para así poder educar a sus hijos o a sus nietos.

Por lo mismo, anhelábamos que pronto se solucionara el conflicto estudiantil por el bien de todos los chilenos. Nos dolía ver tanta soberbia sin llegar a un pronto acuerdo. Entre tanto, escuchaba a una señora nacimentana que le pedía a una dirigente social que le ayudara a conseguir una atención al dentista. Porque daban pocas horas y tenía que madrugar para ir a pedirla y hay unos facinerosos que van a pedir la hora y sin vergüenza alguna; menos, sin contemplación hacia las personas de más bajos recursos económicos le cobran a quienes necesitan estas horas médicas.

Analizábamos así que, en su gusto derecho a los estudiantes no les fuera tan difícil estudiar a causa de lo económico. Así también hemos esperado siempre que cuando se reciben como médicos, dentistas, etc. No se olviden después de sus compatriotas más vulnerables económicamente. Quienes también, en su gusto derecho se le debe

atender bien en una posta rural, en un consultorio poblacional o en un hospital público ya que ellos no pueden acudir a una consulta particular o a una clínica privada. Pero ello no sucede porque en estos centros médicos, muchas veces, no cuentan con médicos, con dentistas; menos con especialistas a causa que hay "profesionales de la salud" que no quieren trabajar en estos lugares, aduciendo ellos que se les paga bajos sueltos.

Cual más o cual menos estábamos convulsionados con tantas teorías sociales cuando de golpe nos enterábamos de la caída de un avión de la FACH en el archipiélago de Juan Fernández. Se nos trizó el alma al enterarnos que quienes viajaban en ese avión, todos iban con una misión solidaria a reparar lo destruido en ese archipiélago para que así sus habitantes pudieran un poco más recuperarse no sólo de lo destruido materialmente, sino especialmente encontrar un poco más de consuelo por sus familiares fallecidos y varios desaparecidos a causa del terremoto/maremoto.

Quizás sea razonable a causa de que continuamente nos están sucediendo catástrofes que siempre los chilenos exacerbamos estos hechos dolorosos que nos afectan. Caímos en un profundo éxtasis de comentarios; tanto lamentando lo que nos sucedió, como también buscando las causas y los culpables donde no los hay. Como si con ello no sólo curáramos estas dolencias, sino aquellas que tenemos guardadas en el alma desde hace mucho tiempo a causa de hechos personales.

Cuando nos sentamos consolados esperamos que sea para mejorar como personas y por ende por nuestra convivencia nacional. No podemos negar que esta tragedia aérea, desgraciadamente, nos sirvió para calmar un poco la excercencia del conflicto estudiantil. Por ello, seguimos sosteniendo que los profesores y los estudiantes son un soporte importante en el desarrollo de Chile. Entendemos su problemática económica, la cual conozco desde cuando era estudiante de primaria (década del sesenta), porque en mi generación también vivimos graves conflictos estudiantiles. Hay que buscar soluciones para mejorar la educación y no dividiendo partidistas si al final perdemos por igual todos los chilenos.

Por lo mismo, los chilenos, en un real recuerdo afectivo y agradecido por todos(as) aquellos(as) compatriotas que murieron sirviendo a otros compatriotas más abandonados y que aún así están haciendo patria en la inhóspita lejanía. Y porque también hemos nacido en él y que por esto lo amamos a pesar de sus flaquezas naturales y humanas, por ello nos merecemos un país mucho mejor cada día. Por lo tanto, sin titubeo alguno y con una infinita humildad podemos decir ¡Sigamos levantando a Chile!

Narcisa Lezano



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

EDITORIAL

Acoso laboral: un cáncer del servicio público

Muchas veces los cargos de confianza terminan afectando a la autoridad de turno y quienes levantan la imagen son los que sí tienen la vocación de servicio público, los funcionarios.

Trabajar en el sector público, ya sea en las municipalidades, gobernaciones, servicios públicos u otras entidades, no es una tarea fácil. La estabilidad laboral es incierta y los trabajadores tiemblan con cada cambio de autoridad o cuando nuevos funcionarios de confianza llegan a las dife-

rentes reparticiones.

En ese sentido, hay que aprender a separar las funciones netamente políticas de las administrativas. ¿Qué culpa tiene una secretaria, un chofer, una asistente social o un ingeniero del pensamiento de sus jefes? Es más. Muchas veces, las presiones u hostigamientos para lograr la

renuncia de un funcionario se realizan con un talento y planificación casi mafiosa a fin de alcanzar ese objetivo.

En tal sentido, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del art. 2° del Código del Trabajo, modificado por la ley N° 20.607, el acoso laboral está definido como toda conducta que constituya agresión u hostigamientos reiterados, ejercida por el empleador o por uno o más trabajadores en contra de otro u otros funcionarios, por cualquier medio, y que tenga como resultado para el o los afectados su menoscabo, maltrato o humillación, o

bien que amenace o perjudique su situación laboral o sus oportunidades en el empleo. La norma legal señala, además, que el acoso laboral es contrario a la dignidad de la persona.

Por su parte, la Dirección del Trabajo ha llegado a establecer mediante el Ord. 3519/034 de 09.08.2012 que acoso laboral es "todo acto que implique una agresión física por parte del empleador, o de uno o más trabajadores, hacia otro u otros dependientes o que sea contraria al derecho que les asiste a estos últimos, así como las molestias o burlas insistentes en su

contra, además de la incitación a hacer algo, siempre que todas dichas conductas se practiquen en forma reiterada, cualquiera sea el medio por el cual se someta a los afectados a tales agresiones u hostigamientos y siempre que de ello resulte mengua o descrédito en su honra o fama, o atenten contra su dignidad, ocasionen malos tratos de palabra u obra, o bien se traduzcan en una amenaza o perjuicio de la situación laboral u oportunidades de empleo de dichos afectados".

Esta ley muchas veces es olvidada por algunos subalternos de confianza que prac-

tican el amiguismo, quitando el crédito y talento profesional a quienes han desempeñado honestamente un cargo.

Por este tipo de actos y conductas es que la política y el sector público están tan mal evaluados. Básicamente, se trata de trabajar por el acomodo político por sobre del desempeño, algo que definitivamente no construye futuro ni progreso.

Finalmente, muchas veces los cargos de confianza terminan afectando a la autoridad de turno y quienes levantan la imagen son los que sí tienen la vocación de servicio público, los funcionarios.

Ño Panta

Insisto, en el gobierno no cortaremos cabezas... solo haremos trasplantes.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

El ser de profesor

Dentro de la Reforma Educacional, diseñar y establecer una carrera docente para quienes han asumido la profesión, junto a las condiciones contractuales y salariales, de promoción laboral y la calidad del ambiente en que se desempeña, su diseño e implementación debe hacerse eco de las características y requerimientos de los tiempos que se viven y que interprete la necesidad que tiene la sociedad del impacto de la acción docente que resulte relevante en la formación de una persona ética, que armonice el ser con el deber ser, en una sociedad en que los valores positivos debieran constituir la esencia de la participación consciente en una sociedad. Una carrera docente es de suyo relevante no solo para la dignificación profesional y personal de los hombres y mujeres que ejercen la docencia, lo es, también, para mejorar la calidad del servicio educativo, la mejor preparación y formación de niños y jóvenes, así como un aporte creativo y constructivo al crecimiento y desarrollo del país.

Así, una carrera docente que permita a quienes ejercen la docencia realizarse en lo profesional y movilizarse en lo laboral, requiere determinadas competencias y compromisos de quienes cumplen

con la tarea de conducir el proceso de aprender primero y de enseñar después, ya que para enseñar se tiene que saber y saber cómo hacerlo, aún en circunstancias poco propicias.

Numerosos son los estudios e investigaciones que han elaborado completos y sofisticados perfiles de lo que debe ser un profesor y resultan tan exhaustivos que suponen de la profesora y el profesor personas modelos de todo lo sabio, lo bueno y lo verdadero, un dechado de todas las virtudes, capaz de todos los sacrificios personales, poseedor de una amplísima gama de saberes y de competencias que resultan muy difíciles de reunir en una sola persona. Tanto es así, que en el perfil que se elabora del ideal de profesor para Chile del Siglo XXI, se suman, junto a la vocación para ejercer la docencia, características personales y profesionales en lo académico, social, psicológico y actitudinal; dotado del don de la palabra, motivador, reflexivo, proactivo, responsable, comprometido, con manejo pedagógico, entre muchas otras condiciones, desde su capacidad de empatizar con sus alumnos hasta de ser capaz de perdonar.

Si en la formación del docente y en su desempeño profesional no se considera que la profesora y el profesor son seres humanos comunes

y corrientes, que tienen necesidades y aspiraciones como todos los demás; que ríen y lloran, que se molestan y se indignan ante la presión indebida y la injusticia; que viven, gozan o sufren sus propias historias personales, que requieren de la comprensión y el apoyo de la comunidad en la realización de su tarea porque no son seres especiales capaces de resolver por sí solo los problemas que aquejan a la comunidad, los profesores si deben tener clara conciencia de la enorme responsabilidad que se tiene cuando se asume la tarea de contribuir en la formación de las generaciones de relevo de una sociedad.

Aunque soñadores y constructores de mejores futuros posibles, pero con los pies bien firmes sobre la tierra, el ser del profesor es, como resumen de su perfil, su condición ética y humana, ya que, como dice Sampaio (2004) "La crisis de la educación es la misma que asola la sociedad y a todo el planeta: la crisis de la conciencia de los valores humanos, de los sentimientos y de los ideales" y que una carrera docente implica muchos más que solo condiciones laborales y materiales para los maestros quienes tienen la misión de formar seres humanos integrales y no solo instrumentos al servicio del mercado. Por ello, para la reflexión, la peti-



Alejandro Mege

ción hecha por un sobreviviente de los campos de concentración nazi. "Estimados Profesores: Soy sobreviviente de un "campo de concentración". Mis ojos vieron lo que nadie debería ver: cámaras de gas construidas por ingenieros FORMADOS; niños envenenados por médicos diplomados; recién nacidos muertos por enfermeras instruidas; mujeres y bebés fusilados y quemados por graduados en Colegios y universidades. Así, tengo mis dudas respecto de la educación. Mi pedido es este: ayuden a sus alumnos a tornarse humanos." (Werneck, 1997).

Si esta petición no está considerada en una carrera profesional docente, hay que incorporarla.

BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL ANGELINA



CORROBORAR LA VERACIDAD de la información entregada es una de las recomendaciones para evitar ser víctimas de una estafa telefónica.

Policía de Investigaciones alerta sobre estafas telefónicas

La Bicrim ha recibido ocho órdenes de investigar asociadas a este delito en la Provincia de Bío Bío, además de un número importante de consultas sobre situaciones relacionadas a ello.

Alertar a la comunidad respecto a estafas telefónicas; el objetivo es evitar que la gente sea víctima de situaciones asociadas a este delito en Bío Bío.

Para ello, el jefe de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Los Ángeles, subprefecto Jorge Duarte, explicó algunas formas de defraudaciones asociadas a llamados telefónicos a fin de que la gente adopte los resguardos pertinentes en torno a este tipo de ilícitos.

La primera de ellas, sostuvo Duarte, se relaciona a un llamado recibido –supuestamente– por un funcionario policial (Carabinero o PDI), e incluso de un fiscal, para avisar que un familiar tuvo un accidente y que resulta necesario efectuar un depósito o transferencia electrónica a una cuenta determinada o entregar alguna cantidad de dinero o especies de forma directa a

la persona que está llamando, a través de un intermediario, para que el procedimiento quede sin efecto.

“Ésta es una práctica bastante frecuente, habitualmente se ha establecido que la comete gente que está en calidad de detenida o familiares de estos y que utilizan estas prácticas para obtener dinero”, relató el subprefecto.

Afortunadamente, agregó, la gente ha tomado un poco más de conciencia en torno al tema realizando la denuncia en alguna de las policías; sin embargo, siempre es necesario advertir en torno a este tipo de situaciones.

TARJETAS TELEFÓNICAS

Otra modalidad es a través de las tarjetas telefónicas de prepago; “supuestamente, la llamada proviene de ejecutivos de las compañías de

teléfono móvil o programas televisivos, los cuales informan al suscriptor que se han sido beneficiados con sendos premios en dinero o viajes al extranjero”, expresó Duarte.

Sin embargo, para hacer efectivo el regalo será necesario comprar una tarjeta telefónica de prepago y la posterior entrega de los números secretos; la cantidad de tarjetas dependerá de quien realice la estafa.

“Si compras una tarjeta telefónica de prepago, te piden los códigos, las claves para poder acceder y utilizar esto para seguir estafando gente”, agregó Duarte.

La Bicrim ha recibido ocho órdenes de investigar asociadas a estafas telefónicas en la Provincia de Bío Bío, además de un número importante de consultas sobre situaciones relacionadas a ello al nivel 134, las que han sido descartadas ya que se pudo establecer que se tratarían de denuncias falsas.

RECOMENDACIONES

Respecto a las medidas de protección, Duarte entregó una serie de recomendaciones para evitar ser víctima de este

tipo de delitos.

- Nunca entregue información a terceros vía telefónica ya que una persona podría identificarse o hacerse pasar como alguien que no es.

- Verificar la llamada; corroborar si es que, efectivamente, la persona que efectuó el llamado trabaja en Carabineros, PDI o en la Fiscalía, confirmando tanto la información entregada como la identidad de quien llama.

- Instruir a la familia en cuanto a lo que deben hacer

en este tipo de casos; advertir que no entreguen información ni datos. En el caso de que algún familiar tenga, efectivamente, un accidente, el procedimiento no se realiza de dicha forma.

- Si están los niños en la casa o si hay alguna otra persona que colabore con los quehaceres de la casa, advertirles de todas las medidas que deben adoptar y de lo que está ocurriendo en cuanto a las estafas telefónicas.

- En caso de ser contacta-

do por algún funcionario de la policía, identifique quién llama.

- Reserve los antecedentes personales y familiares; no entregue datos concretos de la familia ni de quienes habitan en la casa.

- Si recibe información de que un hijo suyo fue secuestrado, verifique la situación en el acto; evite poner en riesgo su identidad y la de su familia.

- De ser víctima de alguno de estos ilícitos, diríjase al cuartel policial más cercano.



JEFE DE LA BRIGADA de Investigación Criminal de la PDI de Los Ángeles, subprefecto Jorge Duarte.

OCURRIDO DURANTE FIN DE SEMANA

Antisociales roban sucursal de Isapre Más Vida en Los Ángeles



LA MAÑANA DE AYER quedó al descubierto un robo que afectó a la sucursal angelina de Isapre Más Vida.

*María José Villagrán Barra
prensa@latribuna.cl*

Las diligencias están a cargo de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI.

La mañana de ayer quedó al descubierto un robo perpetrado a la sucursal de la Isapre Más Vida, en la comuna de Los Ángeles.

Los hechos ocurrieron en la calle Colo Colo, a la altura del 600, donde antisociales ingresaron por el techo de la oficina.

Según explicó el jefe de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Los Ángeles, subprefecto Jorge Duarte, los delincuentes habrían hecho un forado en la techumbre y recorrieron las distintas dependencias existentes en el lugar.

Además, agregaron, abrieron

la caja fuerte desde donde sustrajeron una importante cantidad de dinero cuyo avalúo no estaría definido.

Los malhechores salieron de la sucursal por el patio de una casa vecina.

Al sitio del suceso concurre personal de Carabineros; el fiscal de turno solicitó la presencia de

detectives de Bicrim a fin de realizar los trabajos que permitan esclarecer el robo y establecer quiénes fueron los autores del delito.

En el acceso al local había un letrero que precisaba que, por motivos de fuerza mayor, no se atendería temprano.

La Tribuna intentó conversar con la persona encargada de la sucursal de la Isapre respecto a lo sucedido; sin embargo, ello no fue posible.

CITACIÓN

JUNTA GENERAL DE SOCIOS N°57

En virtud a lo establecido en el artículo vigésimo del título Quinto de los Estatutos Sociales de la Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda. Cítase a los señores Socios a Junta General para el día Jueves 30 de Abril de 2015 a las 10:00 hrs. en primera citación y a las 10:30 hrs. en segunda citación, en Sede Club Deportivo El Águila, ubicado en calle Ahumada N°370. Monte Águila.

TABLA

- 1.- Acta de la Junta General anterior.
- 2.- Designación de Tres Socios para firmar Acta de la Junta.
- 3.- Memoria y Balance Período 2014.
- 4.- Distribución de Remanentes Ejercicio 2014.
- 5.- Elección de 3 Consejeros Titulares y 3 Suplentes; Elección de Junta de Vigilancia 3 Titulares y 2 Suplentes.
- 6.- Fijación de asignación Sres. Consejeros y Junta de Vigilancia.
- 7.- Varios.

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

La Ilustre Municipalidad de Quilleco llama a participar en concurso público de antecedentes para proveer dos cargos de auxiliar grado 18 del escalafón municipal. La entrega de Bases será en oficina de partes e informaciones de la Municipalidad, ubicada en calle Los Carrera N° 460, comuna de Quilleco, a partir del Jueves 16 de abril de 2015, desde las 9:00 hasta las 16:00 hrs, hasta el cierre del proceso de postulaciones, esto es el miércoles 29 de abril de 2015. Las Bases también podrán ser obtenidas a través de la página web www.municipalidadquilleco.cl.

REQUISITOS GENERALES:

Los establecidos en el Art. 10 y 11 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales

MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO VIII REGIÓN DE BÍO BÍO

REVALÚO DE BIENES RAÍCES NO AGRÍCOLAS, 2015

La Ilustre Municipalidad de Nacimiento, informa que según lo establecido en la Ley N° 17.235, sobre Impuesto Territorial, a contar del 20 de Abril y hasta el 19 de Mayo de 2015, se exhibirán los nuevos avalúos de los bienes raíces no agrícolas correspondiente a sitios no edificados, propiedades abandonadas y pozos lastreros, determinados por el Servicio de Impuestos Internos, en base a lo establecido en la Ley de Impuesto Territorial, los que rigen a contar de enero de 2015.

Lugar de Exhibición:

Freire 614 Hall primer piso.

Horario de Atención:

desde las 09:00 hasta las 14:00 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO

REVALÚO BIENES RAÍCES NO AGRÍCOLAS, 2015

La municipalidad de Mulchén informa que según lo establecido en la ley n° 17.235, sobre impuesto territorial, a contar del 16 de abril y hasta el 15 de mayo del presente, se exhibirán los nuevos avalúos de los bienes raíces no agrícolas correspondiente a sitios no edificados, propiedades abandonadas y pozos lastreros, determinados por el servicio de impuestos internos, en base a lo establecido en la ley de impuesto territorial, los que rigen a contar de enero de 2015.

Lugar de exhibición: tesorería municipal de Mulchén Pedro Lagos 410 primer piso

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hrs.

JORGE RIVAS FIGUEROA
ALCALDE

MARCELO SEGUEL CIFUENTES, FUNCIONARIO DE CARABINEROS

“En esta trayectoria que llevo y he vivido, soy un afortunado”

Marcelo Seguel es un angelino que lleva 18 años en Carabineros de Chile, ha pasado por nueve regiones del país y actualmente cumple funciones en la tercera comisaría de Antofagasta.

¿Cómo nació su interés por ser carabinero?

Vengo rodeado de familia de uniformados, Carabineros y Militares, así que me fue llamando la atención.

Pero lo que me marcó y me hizo tomar la decisión fue cuando un día iba transitando en bicicleta, la que mi papá me había comprado con mucho esfuerzo, y se me acerca un grupo de jóvenes a quitármela, diciéndome que me la había robado, y me la quitaron para llevarla a la comisaría.

Llegué a la casa llorando, le conté a mi papá, fuimos a la primera comisaría. En primera instancia, le dijeron a mi papá que entregara la información con qué grupo de jóvenes andaba y quien había robado la bicicleta. Entonces, como que me estaban acusando de algo que yo no tenía arte ni parte. Entonces, mi papá llegó y le dijo que yo era solo y que sabía que no andaba haciendo cosas malas.

Yo creo que esto se estigmatizó, porque lo primero que preguntaron fue en dónde vivía.

Cuando nos atendieron sacaron del mostrador mi bicicleta, que estaba con los frenos cortados, y dijeron que unos jóvenes la habían ido a entregar, y me devolvieron mi bicicleta.

¿Y qué sucedió después de este hecho?

Ahí yo quedé marcando ocupado, en el sentido de cómo fue que le creyeron a unos jóvenes, y que con el hecho de decirle de dónde era y venía, cuestionaron la palabra de mi papá. Entonces eso fue lo que me marcó.

Creo yo que el espíritu que nació en mí es el concepto que hasta el día de hoy lo hago, que es la igualdad, que no importando cómo se vistan, quién sea, dónde trabajan, de qué estrato social vienen, qué auto tienen, como sea, si tienen algún problema, escucharlo sin hacer diferencias, porque por algo se acercan a la entidad, necesitando alguna ayuda o ser escuchados. Por lo menos, escucharlo.

Eso fue mi banderita de batalla para seguir adelante.

¿Cuándo ingresó a la Institución?

Fue luego de terminar mi Enseñanza Media, posteriormente a eso postulé a Carabineros, y gracias a Dios me fue bien.

Creo que de los valores principales para ser un buen carabinero nace de la casa, pero no del entorno, nace de los padres.

Por falta de recursos que yo tuve, por el entorno que no se daba para tener una vida sana, limitado para adquirir cualquier tipo de bien, nace simplemente del amor de mis padres.

Después, gracias a Carabineros, que todos esos lindos valores que me han dado mis padres hasta el día de hoy los he utilizado, he aprendido bastante, a favor y beneficio de las personas que uno puede ayudar, a veces se puede acercar cualquier tipo de persona.

¿Cuál ha sido su trabajo que más destaca?

Creo que de todos en mi trayectoria siempre he estado vinculado con una situación especial, ya sea historia, de trascendencia política internacional, en donde me ha tocado prestar servicios de resguardar la

frontera, estar in situ en situaciones conflictivas.

¿Qué es lo más complejo que ha vivido en la frontera?

De la frontera, en primera instancia, el año 2004, cuando salí trasladado a la sub comisaría Chacalluta, la que hoy es la cuarta comisaría.

En esa época, por un conflicto que tuvieron los infantes de marina que estaban a cargo, el hito uno, que es conocido por la famosa disputa de Perú con Chile, y donde está supuestamente el inicio de la demarcación de mar

territorial y antes de la frontera, se lo entregaron a Carabineros el año 2004, por un incidente que ocurrió con unos infantes de marina y hacia una persona NN, la cual fue trágicamente fallecida por armas.

En esa época, por decisión del Gobierno levantaron ese puesto del hito uno, y entregaron completamente la frontera a Carabineros de Chile, y yo fui uno de los afortunados, de los primeros doce que pusieron en ese servicio, para resguardar la frontera, y dar a conocer de forma inmediata algún tipo de movimiento que pudiera ser extraño.

¿Cuál es el momento más tenso que le tocó vivir en esa época?

Fue el tema después de lo de la muerte de la persona NN por los infantes de marina. Estaba todo muy sensible, las relaciones estaban muy tensas por ese lado.

La muerte de un colega cercano, el sargento Hernández. Estar en la frontera es un riesgo latente que uno tiene, ya que allá no anda mucha gente como para pedir ayuda.

¿Qué le tocó vivir en La Moneda?

Los servicios de La Moneda fueron cuando yo trabajaba en la sesión de la 19° comisaría de Santiago, de Fuerzas Especiales, por la cual hice varios servicios en La Moneda, Plaza Ciudadanía, Constitución.

El servicio Moneda es para proteger el entorno completo del palacio, es dado a Fuerzas Especiales. Por ejemplo, cuando hay protestas de algún tema de contingencia se cierra el perímetro, nadie pasa, evitar que los individuos desconocidos dejen algún objeto extraño, rayen el lugar o que se vayan en contra de alguna autoridad de gobierno.

¿Cómo ha sido su experiencia en Fuerzas Especiales?

En Fuerzas Especiales viví otra situación, que fue manejar el control interno, que nunca antes lo había vivido en Carabineros, como enfrentar a la gente en grandes masas, marchas, espectáculos deportivos, como controlarse uno para no vulnerar los derechos de la otra personas, ya sea por algún tipo de acto o lesión que se le provoque.

Me ha dado a conocer ciertas experiencias, en donde hay otra realidad de Carabineros, allá en Santiago son completamente rechazados por la ciudadanía en el tema de las marchas, no así cuando son fechas emblemáticas.

¿Pasó por nueve regiones gracias a Carabineros?

Sí, unos por destinación, y otras por comisión de servicio.

Mi primera destinación fue en la sexta región, donde estuve en muchos lugares. En San Francisco de Mostazal, fue donde me llamó mucho la atención el gran cariño que le tienen a Carabineros, la cercanía con la gente es muy linda.

Además, he conocido a muchas personas importantes, conocí muchas realidades y condiciones de vida, también me he vinculado en diversos temas.

Aprendí mucho a valorar lo que uno tiene.

¿Qué es lo que puede destacar de su trayectoria?

Creo yo que en esta trayectoria que llevo y he vivido, soy un afortunado, gracias a Dios y a la institución de Carabineros.

Conociendo gente que vive en frontera, zona central, la capital, los que reclaman por reclamar, y ver que hay pueblos que no tienen agua ni luz, y eso a uno lo hace crecer más como persona.





88 Años
Sirviendo al país

27 de Abril
EDICIÓN ESPECIAL

DIARIO **La Tribuna** LOS ANGELES

Aniversario Carabineros de Chile

Información sobre temas, espacios y valores con nuestras ejecutivas:
Lisette Jequier +56 9 42577899 ejecutivacomercial@latribuna.cl
Roxana Contreras +56 9 9691902 roxana.contrerasm@gmail.com

NUEVO SUPLEMENTO
CLASIFICADOS
COMPRA Y VENDE CON NOSOTROS

TODOS LOS SÁBADOS
JUNTO A DIARIO LA TRIBUNA

ENVÍANOS TU AVISO POR:

- Mail a clasificados@latribuna.cl
- Personalmente en Colo Colo 464 Fono: 043 2 311040
- Web ingresando a www.latribuna.cl
- Facebook buscándonos como [diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna)

SE ARRIENDA SE VENDE

Publica y exige gratis carteles "Se vende" "Se arrienda"

Aquí se paga hoy!

VISA, MasterCard, MAGNETA, Red compra

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

latribuna.cl
[diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna)
www.latribuna.cl



Revista AGROFORESTAL

Trigo 2015: Salvados por el dólar

Arándanos **Biopellet**

Toda la actualidad, tendencias y opinión del mundo agrícola y forestal de nuestra provincia.

TODOS LOS JUEVES
JUNTO A DIARIO LA TRIBUNA

Avisa junto a nosotros: Colo Colo 464, Los Ángeles Fonos: +56 9 892 216 08 / +56 9 959 619 74
Mail: ejecutivacomercial@latribuna.cl / marketing@latribuna.cl

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

latribuna.cl  [diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) 

EN LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DEL PROCESO

27,3% de la población objetivo ya se vacunó contra la influenza en la provincia de Bío Bío

A nivel regional, la zona es la que ha alcanzado mayor nivel de cobertura.

consultorios, postas rurales y vacunatorios privados en convenio. Dicha cifra alcanza el 24,35% a nivel regional.

La vacuna disponible, correspondiente a Influvac del laboratorio Abbott, cumple con la recomendación de la Organización Mundial de la Salud sobre cepas para el Hemisferio Sur y requisitos de seguridad, y permite prevenir una enfermedad contagiosa causada por los virus influenza, y que puede conducir a complicaciones severas como neumonías, dificultad respiratoria, diarrea, convulsiones

30.547

personas se han vacunado en lo que va de la campaña.

en niños (as) y empeorar problemas de salud preexistentes.

Al 10 de abril, de las 111 mil 795 personas que están habilitadas para vacunarse gratuitamente en la Provin-

cia del Bio Bío, 30 mil 547 ya lo han hecho en estas dos primeras semanas en que el medicamento ha estado disponible a través de las redes asistenciales del sector salud.



LA VACUNA DISPONIBLE, correspondiente a Influvac del laboratorio Abbott.

Un 27,3% de la población objetivo de la provincia de Bío Bío habilitada para vacunarse gratuitamente contra la influenza ya accedió a la inoculación proporcionada por el Ministerio de Salud, a través de Centros de Salud Familiar,



AUTORIDADES HAN RECORRIDO toda la región para fomentar la campaña.

A nivel regional, de las 576 mil 940 personas que deben vacunarse, 139 mil 928 ya lo han hecho.

También a nivel provincial, por área, se han vacunado 591 embarazadas con más de 13 semanas de gestación (23,5%); 5 mil 354 niños de 6 meses a 5 años 11 meses 29 días (17,5%); 7 mil 612 enfermos crónicos de 6 a 64 años de edad (38,4%) y 12 mil 450 mayores de 65 años (28,8%). También han accedido a la vacuna 2 mil 460 funcionarios de la salud pública; 268 de la salud privada; 49 trabajadores de avícolas y criaderos de cerdo, además de 1 mil 763 personas correspondientes a otras prioridades.

A nivel regional, por Servicio, la mayor cobertura a la fecha la representa Bío Bío, con 27,3% de cobertura (30 mil 547 vacunados); seguido

por Arauco, con 26,8% y 13 mil 599 personas inoculadas; Concepción, con 24,2% de cobertura y 41 mil 142 personas que ya han recibido la medicina; Ñuble, con 22,9% de cobertura y 31 mil 311 personas vacunadas, y el SS Talcahuano con 21,4% de cobertura y 23 mil 329 personas beneficiarios concretados.

El año 2014 la región de Bío Bío logró inocular a 371 mil 580 personas, con un 91,3% de cobertura.

Como una forma de incrementar la posibilidad de vacunación en la población que habita sectores altamente poblados o áreas distantes geográficamente, es que el Ministerio de Salud dispuso un vacunatorio móvil en la región de Bío Bío, que está recorriendo la región desde el 30 de marzo y hasta el 30 de abril próximo.

INICIATIVA SENCE

Más Capaz ofrece en Los Ángeles cursos gratuitos de guardia de seguridad y garzones

Como una forma de apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral, el programa Más Capaz está ofreciendo cursos enfocados a habilidades de gestión en la comuna de Los Ángeles.

Lo que se busca es poder otorgar certificación de competencias laborales, apoyo socio-laboral personalizado, además de continuidad de

estudios a quienes deseen tener nuevas habilidades y conocimientos.

Los interesados en realizar el curso tendrán un subsidio de locomoción de \$15.000 semanales. Otro de los beneficios es la guardería para niños y niñas entre 2 y 6 años, así como la práctica laboral y tutoría.

Al finalizar el curso de guardia se entregará diploma

y licencia habilitante acreditada por OS-10 de Carabineros de Chile.

Los requisitos son: ser chileno, tener entre 18 y 29 años en el caso de los hombres y entre 18 y 64 años en el de las mujeres, entre otros.

Para inscripciones, contactar a Ana María Fernández al correo anitafernandezm@gmail.com o al fono 42184619



NUEVAMENTE DENUNCIAN PRESUNTA LICITACIÓN IRREGULAR EN MUNICIPIO DE LOS ÁNGELES:

Cuestionan adjudicación por 107 millones a empresa donde trabaja el esposo de la jefa de gabinete de Krause

Pía Salcedo Garcés
piasalcedo@latribuna.cl

Un nuevo reclamo contra los procesos de licitación enfrenta la administración de Esteban Krause. A los cuestionados procesos conocidos por la opinión pública durante el verano, con los eventos para las fiestas costumbristas y la cancha de rayuela de "La Casa de Todos", esta vez, un proyecto para la construcción de la Plaza General Bernales en Paillihue al sur de la ciudad genera controversia entre los ediles, debido a que el esposo de la jefa de gabinete del alcalde figura en un importante cargo en la compañía que se adjudicó la licitación.

Para comprender la presunta irregularidad, La Tribuna accedió a una serie de documentos entregados por Joaquín Sanhueza, que demostrarían, según él, este nuevo problema.

El 27 de noviembre de 2014 se realizó un llamado a ofertar la construcción de la plaza General Bernales -con número 2408-1370-LP14- la que adjudicó el 18 de marzo de este año.

Por su parte, el documento disponible en Mercado Público indica que la municipalidad dispone de \$110.000.000 para realizar la obra.

En este sentido, y de acuerdo al acta de la comisión evaluadora del proceso, con fecha 22 de diciembre del 2014 y que fue integrada por Sylvia Sepúlveda, directora de la Dirección de Medio Ambiente; Pedro Parra, director de la Secretaría de Planificación; Alexis Campos, administrador municipal y René Delgado, jefe de Aseo y Ornato, se indica en la página 2 del documento -apartado 4 de análisis de las ofertas- que la Constructora y Procesadora de Maderas Treatedwood Ltda cumplió con los requisitos, obtuvo 70 puntos en la evaluación y, por ende, se adjudicó la cantidad de \$107.416.265 para la construcción.

Sin embargo, la Resolución del Acta de Adjudicación con fecha 16 de febrero de 2015 señala que el monto total adjudicado es muy inferior, es decir, \$67.868.999,

pese a que el decreto se formuló por el monto de los 107.

Al respecto, Joaquín Sanhueza, concejal de Laja, quien realizó la denuncia, señaló que "la orden de compra fue emitida el 18 de marzo a las 13:23 minutos y tres horas después ya estaba aceptada, entonces yo creo que la empresa fue prestó para algo ilegal debido a que, si su postulación fue por 67 millones, ¿por qué aceptan una orden de compra por 107 millones? No actuaron de buena fe, sabiendo que la municipalidad comete un error, ellos aceptan el mismo 18 de marzo, con una rapidez impresionante, a las 17:33 minutos aceptan la orden de compra, ya que fue enviada a las 13:23 horas por Pedro Parra", evidenció.

Por otro lado, argumentó que un funcionario público participa en el proceso de adjudicación con dos cargos diferentes. "El administrador firma como alcalde subrogante, es decir, el señor Alexis Campos, y después como administrador municipal participando en la evaluación. Entonces, es impresentable que aparezca en la comisión de la evaluación y luego sea el mismo el que adjudica. ¿Cómo ninguno de ellos se dio cuenta que estaba adjudicando por más dinero el proyecto?"

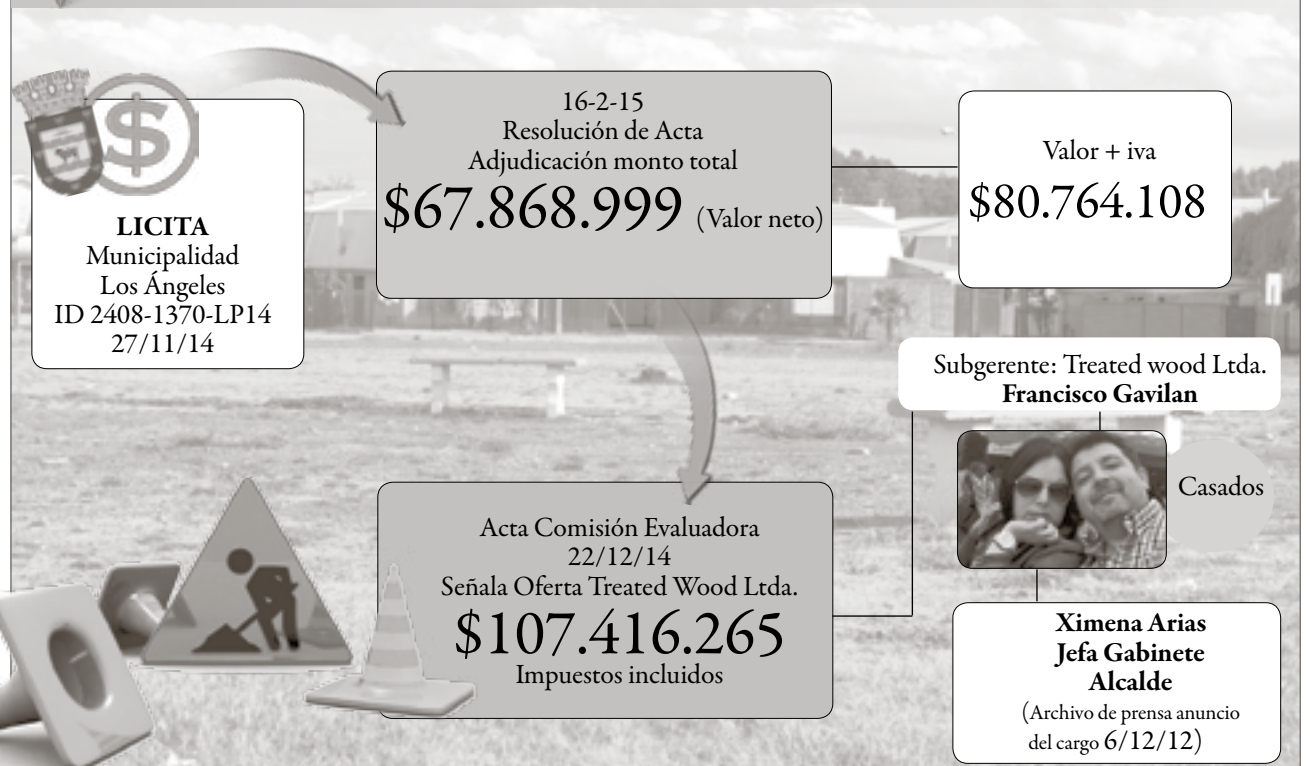
ENTRE FAMILIA

Otro de los elementos que se destacan en esta licitación es referente a la empresa Procesadora de Maderas Treatedwood Limitada, gerente de Ventas según el Directorio Industrial de la Celulosa, Madera y Papel, figura Francisco Gavilán y según su propio Facebook, Gavilán es subgerente de la mencionada empresa, y también esposo de Ximena Arias, actual jefa de gabinete y uno de los brazos de mayor confianza del alcalde Esteban Krause, ya que su departamento es la unidad municipal de apoyo, coordinación y colaboración administrativa directa de la autoridad.

Frente a esta cuestionada relación directa, Joaquín Sanhueza argumentó que la situación ya es impresentable. "Aquí se le dieron todas

Licitación Plaza General Bernales

Sector Paillihue entre calles Tolpán y Los Mayas



Joaquín Sanhueza, concejal de Laja, entregó a la Tribuna documentos que evidenciarían las nuevas faltas administrativas.

las facilidades a esta empresa para adjudicar una licitación que ni siquiera está dentro de los parámetros de la ley. Esto no puede ser un error administrativo".

Por su parte, la concejala Teresa Stark informó que la situación es complicada. "Cuando yo vi en Mercado Público, la oferta de la empresa por 67 millones y algo, y después aparece otro valor, me sorprende, no me cuadra, se aleja mucho de los 107 millones con IVA. La presentación que se nos hace en la comisión Finanzas, el monto es de los 107, pero no es el mismo que aparece en el resumen de ofertas disponible en el de Mercado Público".

Sobre las supuestas seguidillas de errores en las licitaciones, Stark declaró que "hace mucho rato que vengo diciendo que aquí hay un desorden administrativo, esto suma y sigue, estoy sorprendida y preocupada, ya que esto pasó por el Concejo y nosotros aprobamos las licitaciones. Esto a mí no me cuadra, nosotros confiamos en los

organismos técnicos, y aquí vemos que no están haciendo su trabajo, están dejando pasar estos errores, así que el llamado es a ordenar la casa", declaró.

"Me pareció desagradable ver que se adjudicaba a la empresa Treatedwood", así lo describió la edil Myriam Quezada el proceso de licitación. "Nos estaremos que el subgerente de la empresa es el cónyuge de Ximena Arias. Es por eso que nosotros le solicitamos el 9 de febrero un informe a la directora de Control de la municipalidad, solicitando tomar las providencias del caso, antes de que siguiera la licitación. Nos informaron que el vínculo no era relevante desde el punto de vista legal", puntualizó Quezada.

Por otro lado, informó que todo puede estar ajustado de derecho, pero "igual es funcionaria a contrata grado 9, por lo tanto, eso llama la atención porque ella es una influencia directa, entonces hay varias licitaciones que han pasado a esta constructora. Puede que estemos en

RESPUESTA MUNICIPAL

El Departamento de Comunicaciones de la municipalidad informó que, entre el vínculo de la jefa de Gabinete Ximena Arias y su esposo que trabaja como empleado de la Empresa Treatedwood "no existe impedimento legal alguno y menos falta a la probidad administrativa en este tema".

El mencionado departamento entregó una copia a La Tribuna del Informe de Control, con orden N°90 y con fecha del 24 de marzo, donde se informa que Ximena Arias Montoya cumple funciones en la planta de profesionales de la municipalidad y no en la Planta de Directivos. Además, no es integrante de la comisión de Evaluación de Ofertas, sumado a que Francisco Gavilán no es el representante legal de Treatedwood Ltda.

Sobre los valores que no coinciden, la municipalidad informó que, en la construcción de la plaza General Bernales, "según bases, términos técnicos y especificaciones técnicas, evaluó el monto según el anexo económico (N°5), donde la Empresa postuló por una cifra de \$107.416.625 IVA Incluido y un plazo de ejecución de 105 días".

una línea muy fina, aquí hay un tema ético. El momento que estamos viviendo como país es crítico, en donde el tráfico de influencias así como la moral y la transparencia están en tela de juicio, y la verdad que con justa razón. Cuando las personas asumen un compromiso como funcionarios municipales, y más aún con el alcalde, deben responder a cabalidad, y en todo minuto".

Agregó que la mayor cantidad de situaciones son del

entorno de Krause. "Sorprende que la mayor parte de estos hechos, provienen del círculo cercano del alcalde y eso llama mucho la atención, ya que ¿hay una deslealtad con el alcalde? O ¿cómo responden a la confianza otorgada? Se supone que para esto él tiene sus asesores, para que a la autoridad le entreguen los antecedentes. Para los errores existe una marcha blanca de 6 meses, pero a esta altura ya no cuentan", sentenció Quezada.

NUEVA LEY

¿En qué consiste el Pacto de Unión Civil?

Entre las principales características de la normativa, permitirá el vínculo entre personas convivientes, sin importar el sexo de sus integrantes.

Pía Salcedo Garcés
piasalcedo@latribuna.cl

Ayer lunes, la Presidenta Michelle Bachelet promulgó la Ley de Unión Civil, iniciativa que tras años de trámite y cambios de nombre fue aprobada el pasado 28 de enero por el Congreso, y que comenzará a regir en seis meses más después de su publicación en el Diario Oficial. Durante este plazo se regulará su funcionamiento y se implementará el registro especial de acuerdos de unión civil.

La Tribuna presenta las principales preguntas que permiten conocer el marco de protección jurídica y beneficios que tendrán dichas familias.

¿Dónde y cómo se celebrará la Unión Civil?

El acto se realizará ante el Oficial del Registro Civil, pudiendo celebrarse en la oficina del mismo organismo o fuera de ella, igual que el matrimonio. En esta ceremonia no se requerirán testigos. El otorgamiento de la libreta de familia debe ser determinado por el Servicio de Registro Civil. No se exigirá acreditar convivencia previa a la celebración.

¿Cambiará el estado civil de los o las contrayentes?

Sí. Las personas que suscriban la Unión Civil tendrán el estado civil de "conviviente civil". Una vez terminada la Unión Civil, la persona recupera su estado civil previo a la celebración, salvo por la causal

de matrimonio entre los convivientes, en que éstos adquieren el estado civil de casados.

¿Qué sexo deben tener las parejas para acceder a la Unión Civil?

La Unión Civil será aplicable tanto a parejas del mismo sexo como de distinto sexo, de modo que será una institución transversal. Contribuirá de esta manera al término de la discriminación de las parejas del mismo sexo, constituyéndose como un estatuto integrador.

¿Qué protección entrega la Unión Civil sobre los aspectos patrimoniales?

El régimen general de bienes entre las personas que contraen la Unión Civil será la separación total de bienes. Sin embargo, se establece la opción para los contrayentes de adoptar un régimen de comunidad de bienes al momento de celebrar la Unión Civil. Además, durante la vigencia de ésta, los convivientes podrán, por una única vez, pactar la separación total de bienes.

De esta manera, se establece para los convivientes la posibilidad de optar a un régimen de comunidad, esto es, que el trabajo mancomunado de ambos convivientes sirve de apoyo y sustento económico de la familia.

¿De qué manera se podrá poner término a la Unión Civil?

Entre otras causales, se podrá poner término:

-De común acuerdo a través de un Acta ante el Registro Civil -Escritura pública que se

suscribe en el Registro Civil.

-Unilateralmente bastará con uno de los integrantes de la pareja que desee disolver el vínculo. Se realiza a través de una escritura pública o acta en el Registro Civil (se debe inscribir en el mismo registro) y notificando al otro conviviente. No se exige plazo mínimo para la terminación unilateral.

Otras causas son: la muerte de uno de los convivientes, la comprobación judicial de la muerte de uno de ellos, el matrimonio celebrado entre los mismos convivientes y la declaración judicial de nulidad de la Unión Civil.

¿Qué institución resolverá las controversias entre los

convivientes?

Por regla general, serán los Tribunales de Familia los competentes para conocer y resolver las controversias derivadas de la Unión Civil.

¿Qué relación existirá entre él o la conviviente y los parientes del otro u otra conviviente?

Se establece relación de parentesco entre uno de los convivientes y los parientes del otro.

¿De qué manera incorporará la ley a los niños o niñas de los o las convivientes?

Teniendo siempre presente el interés superior del niño o niña, quien contrae la Unión Civil podrá ser considerado

por el Juez de Familia para otorgarle el cuidado personal del hijo o hija de su conviviente civil, en caso de inhabilidad física o moral de este último. Para estos efectos, el o la conviviente civil y el cónyuge no padre tendrán, al igual que los ascendientes, preferencia para que se le confiera dicho cuidado.



UNIONES CIVILES Y MATRIMONIOS CELEBRADOS EN EL EXTRANJERO

¿Se reconocerán las uniones civiles celebradas en el extranjero?

Sí. Se reconocerán las uniones civiles celebradas en el extranjero. De esta forma se avanza en la seguridad y la estabilidad de las relaciones jurídicas, así como en el reconocimiento de la internacionalización de los derechos de las personas.

¿Se reconocerán en Chile los matrimonios entre personas del mismo sexo celebrados en el extranjero?

Se reconocerán en Chile como Uniones Civiles los matrimonios entre personas del mismo sexo celebrados en el extranjero que se sometan al Registro Especial del Registro Civil. De esta forma se producirán en Chile los mismos efectos que una Unión Civil.

EN NACIMIENTO

Autoridades reafirman su compromiso con la educación rural

El alcalde Hugo Inostroza y el director comunal de Educación, Héctor Otárola, encabezaron la conmemoración del Día de la Educación Rural, que se desarrolló en la escuela de Choroico con la presencia de alumnos, docentes, padres y apoderados de las 14 escuelas rurales municipales de la comuna.

Su irrestricto compromiso con el desarrollo de la educación que se imparte en los diferentes sectores rurales de la comuna de Nacimiento, reafirmaron las autoridades municipales tras encabezar la conmemoración del Día de la Educación Rural.

A partir de 1998, cada 7 de abril se celebra este día a nivel nacional en recuerdo del natalicio de la poetisa chilena, Premio Nobel de Literatura y maestra rural, Gabriela Mistral. En el caso de Nacimiento, este año la conmemoración se llevó a cabo un día después, el miércoles 8 de abril, en la escuela de Choroico.

Tanto el alcalde Hugo Inostroza, como el director comunal de Edu-

cación, Héctor Otárola, recordaron que la actual gestión alcaldía ha hecho esfuerzos concretos para potenciar la educación rural, preocupándose tanto de los alumnos, el cuerpo docente, los padres y apoderados, además de la infraestructura de los establecimientos.

“Como municipio, esta nueva administración se ha preocupado mucho de las escuelas rurales, y eso lo saben y lo han visto los profesores, alumnos y apoderados, y lo agradecen. Hay primero una política de buen trato, y también de trato igualitario, en conjunto con los temas pedagógicos de mejorar los aprendizajes”, destacó el alcalde Hugo Inostroza.



En tanto, el director comunal de Educación, Héctor Otárola, manifestó que “aquí hay un compromiso de la gestión municipal con nuestras escuelas. Queremos que estén hermosas, bonitas, pintadas; que nuestros profesores estén contentos, y especialmente nuestros alumnos y nuestras familias”.

En cuanto a los principales desafíos para el 2015 en materia de educación rural, Otárola subrayó que seguirán acompañando el desarrollo de las escuelas y cautelando el real aprendizaje de quienes allí estudian. “Hemos hecho un esfuerzo de instalar recursos, de mejorar las condiciones en que ellos trabajan”, precisó.

Por cierto, la celebración del Día de la Educación Rural incluyó la participación de alumnos, docentes, padres y apoderados de las 14 escuelas rurales municipales de la

comuna: Choroico, Chequenal, Millapoa, Santa Luisa, San Francisco de Millapoa, Los Castaños, El Peral, San Roque, San Ramón, Los Patos, Carrizal, Palmilla, Los Guindos y Carrizal de Meñir. También estuvieron presentes los concejales Ana Villalobos y Pascual Pereira.

Con entusiasmo, los asistentes compartieron primero una jornada recreativa, para luego dar paso a un acto central en el cual fueron distinguidos tanto los estudiantes como sus profesores y apoderados, en reconocimiento a la esforzada labor que cumplen a diario.

En este contexto, el profesor encargado de la escuela San Roque y coordinador del microcentro Amanecer, Eduardo Navarrete, manifestó que “los colegios rurales fueron potenciados, se ha mejorado la infraestructura y los caminos.

También se ha aportado para que las escuelas puedan salir a sus encuentros, y con el equipo técnico nos han ayudado a hacer mejor nuestro trabajo”.

Por su parte, el profesor de la escuela Carrizal Meñir, Ricardo Reyes, se mostró contento con la celebración del Día de la Educación Rural. “Para nosotros los profesores rurales es algo bien importante, porque nos están considerando. Generalmente la educación rural no estaba en el sitio que se merecía, así que ahora un reconocimiento de parte de nuestras autoridades para nosotros es muy gratificante”.

La conmemoración de la educación rural en Nacimiento concluyó con un almuerzo de camaradería en las dependencias de la escuela Choroico.

DIRIGENTES DE LAS COMUNIDADES

Exigen la creación de la ADI en Santa Bárbara

Comunidades indígenas de Santa Bárbara, sostuvieron una reunión con director regional de la Conadi, gobernador provincial de Bío Bío, los concejales Pacheco y Cofré, y los directivos de las comunidades de Los Michales, Ayin Mapu, Mongen Mapu, Los Naranjos, Los Boldos, Puen-te calderones, Rinconada, y Dimilhue, para entregar propuesta a las autoridades con la intención de que se cree un área de desarrollo indígena.

En la actividad con los dirigentes estuvo presente, en representación del seremi de Desarrollo Social, Augusto Parra, y Carlos Carvajal, en su condición de director regional de la Conadi, quienes escucharon y atendieron las inquietudes y consultas de los respectivos dirigentes de las comunidades indígenas,

los que junto con las autoridades locales, firmaron un acta de acuerdo, en la que representan sus máximas aspiraciones, y necesidades más urgentes, entre las que destacan: vivienda (subsidios), salud, educación (becas indígenas), regularización de la tierra (títulos de Dominio), caminos (mantención y reparación), alimentación para la masa ganadera caprina y ovina, trabajo, junto con pedir a las autoridades, que estas comunidades sean reconocidas e insertas en un Área de Desarrollo Indígena, tal como se estableció y se está trabajando en la zona de Arauco, y en la comuna de Alto Bío Bío.

Toda esta problemática del mundo indígena, y otras surgidas de la conversación con la autoridad, serán analizadas y estudiadas en coordinación con el Gobierno Comunal,

que es el que ha mostrado gran preocupación e interés por las familias, que habitan estas comunidades, y que en realidad son personas relocalizadas provenientes de Alto Bío Bío, y que no cuentan con las condiciones básicas necesarias, para vivir dignamente, apuntó el alcalde, Daniel Salamanca Pérez.

“En lo más inmediato, también será presentado a las autoridades regionales, un calendario de visitas a los sectores, para conocer en terreno, donde están las falencias, que denunciaron los dirigentes en esta reunión, precisamente para buscar un consenso que permita ver la realidad al interior de las comunidades”, una magnífica señal para seguir trabajando por la dignidad del pueblo pehuenche”, manifestó el edil.

Municipio apoya dicha iniciativa del gobierno comunal.



**CAMBIA SENTIDO DEL TRÁNSITO,
CALLES QUE SE INDICAN**
LOS ÁNGELES, 13 de abril de 2015

DECRETO N° 1.282.- VISTOS estos antecedentes:

a) El Ord. Tto N°554 de fecha 13 de abril de 2015, de la directoral(s) de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual informa los cambios en el sentido del tránsito de las siguientes vías: Calle Alcázar, sentido Norte a Sur, entre Av. Ricardo Vicuña y Av. Vicuña Mackenna Sur, Calle Camilo Henríquez, sentido Sur-Norte, entre Av. Ricardo Vicuña Norte y Avda. Vicuña Mackenna Sur, Calle José Miguel Infante, sentido Norte a Sur entre Av. Ricardo Vicuña Sur y Av. Vicuña Mackenna Sur, Calle José Miguel Infante, doble sentido, entre Av. Ricardo Vicuña Norte y Ricardo Vicuña Sur.

DECRETO:

1.- ESTABLÉCESE cambio de sentido de circulación vehicular de tránsito, en las siguientes vía:

- Calle Alcázar, sentido Norte a Sur, entre Av. Ricardo Vicuña y Av. Vicuña Mackenna Sur,
- Calle Camilo Henríquez, Sentido Sur-Norte, entre Av. Ricardo Vicuña Norte y Av. Vicuña Mackenna Sur.
- Calle José Miguel Infante, sentido Norte a Sur entre Av. Ricardo Vicuña Sur y Av. Vicuña Mackenna Sur,
- Calle José Miguel Infante, doble sentido, entre Av. Ricardo Vicuña Norte y Av. Ricardo Vicuña Sur.

2.- DECLÁRESE que las disposiciones establecidas en el número anterior, entrarán en vigencia a contar del 16 de Abril del 2015.



MUNICIPALIDAD DE
LOS ÁNGELES
Unidos Construyendo Ciudad

Día Mundial de la Actividad Física en Los Ángeles

Con eventos para todas las edades, en conjunto con la Oficina de Deportes municipal y en todos los Centros de Salud Familiar (Cesfam) de la ciudad, la atención primaria de Los Ángeles celebrará durante esta semana el Día Mundial de la Actividad Física.

Para fomentar esta práctica saludable entre las vecinas y vecinos de la comuna, los festejos partieron en el Cesfam Norte "Dr. Atilio Almagiá Pereira", con la conmemoración central de esta efeméride de la cual precisamente tiene como fecha cada 6 de abril. Se hizo a través de una feria deportiva que incluyó demos-

traciones de karate y taichí; presentaciones de zumba, muro de escalada, juegos para niños y stand saludables, explicó Gloria Castro, encargada comunal de Promoción de Salud.

La celebración del Día Mundial de la Actividad Física –con actividades similares a las desarrolladas durante esta jornada, completamente abiertas a la comunidad– continuaron este martes 7 de abril, en el Cesfam Santa Fe, el miércoles 8, en el Cesfam Nororiental, y el jueves 9, en el Cesfam Sur, para finalizar el viernes 10, en Cesfam Dos de Septiembre y del Nuevo Horizonte.

Fotografía: Alberto Zúñiga



Heraldo Urra, Blanca Pacheco, Georgina Guarda y Hernán Reyes.



Carmen Escobar, Delfina Bravo, Alicia Villegas, Ida Lagos y Elba Decap.



Nery Vergara, Martina Muñoz, Benjamín Orellana, María José Contreras y María José Pacheco.



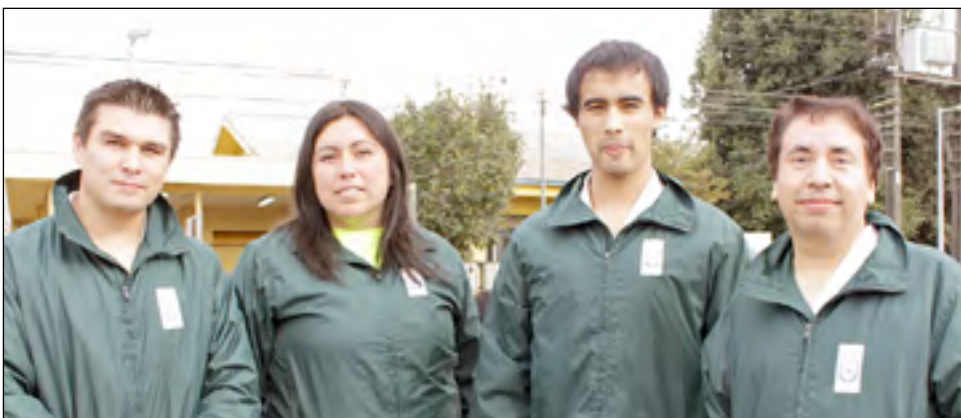
Solange Vidal, Ester Morales, Mitzi Flores y Daniela Zuloaga.



Aarón Urrea, Bárbara Cáceres, Javiera Muñoz, Víctor González y Paola Plaza.



Sergio Valdebenito, Gloria Castro, Carmen Fica, Irma Robles y Víctor Muñoz.



Roberto González, Ana Vivanco, Cristian Burgos y Arturo Rivera.



Cynthia Matus, Carolina Pino, Paola Ibarra, Sergio Benavides y Lorena Gouet.

SECTOR SALTOS DEL LAJA

Club del Adulto Mayor El Litre celebró su segundo aniversario



EN LOS ÁNGELES existen más de 170 clubes de adultos mayores.

Esta importante organización comunitaria, representativa del sector Saltos del Laja de Los Ángeles, está integrada por más de cuarenta adultos mayores, quienes han logrado ganarse un destacado espacio en su comunidad.

Lenos de entusiasmo y alegría, los integrantes del Club del Adulto Mayor El Litre celebraron su segundo año de existencia, oportunidad en la que compartieron de una amena y exquisita once en compañía del Delegado Municipal de Los Saltos del Laja y de los profesionales del Centro Integral del Adulto Mayor, quienes se trasladaron hasta el lugar para festejar junto a ellos esta memorable y significativa ocasión.

Esta importante organización comunitaria, representativa del sector Saltos del Laja de nuestra ciudad, está integrada por más de cuarenta adultos mayores, quienes han logrado ganarse un destacado espacio en su comunidad gracias al esfuerzo de sus dirigentes y al entusiasmo que pone cada uno de sus integrantes, participando activamente de variadas actividades e instancias que lo han posicionado como una de las agrupaciones

comunitarias más importantes de la rural localidad.

En la ocasión, el delegado municipal del sector, Jorge Rodríguez Meier, destacó la capacidad de organización y el entusiasmo que transmite cada uno de los integrantes del club, instándolos a seguir participando activamente de su comunidad. A su vez, el profesional reafirmó el compromiso del municipio angelino con todos los adultos mayores de la comuna, haciendo extensivo a través de ellos un afectuoso saludo y un profundo reconocimiento por todo lo que han entregado a la ciudad de Los Ángeles y a sus familias a lo largo de sus vidas.

“Hoy día estamos celebrando el segundo aniversario de este Club del Adulto Mayor El Litre y para nosotros es muy gratificante el poder ver que las organizaciones rurales están trabajando mancomunadamente con nosotros y que se encuentren muy unidas al interior de sus comunidades,

así que como municipio queremos desearles el que sigan trabajando con ese ahínco y expresarles que cuentan con todo el apoyo de la Delegación Saltos del Laja para lo que quieran realizar en el futuro y que es nuestra misión y anhelo como Municipio el entregarles cada día más espacios y una mejor calidad de vida a todos nuestros adultos mayores de la comuna de Los Ángeles”, expresó.

De igual forma, el representante del jefe comunal en el sector no escondió su satisfacción de poder constatar en terreno la buena recepción que ha tenido la Delegación Municipal en la rural localidad.

“La recepción que hemos tenido de todos los clubes, de las juntas de vecinos y de las distintas organizaciones comunitarias de Los Saltos del Laja ha sido muy buena. Ellos estaban esperando que la Municipalidad se acercara a hacer un trabajo más en terreno con ellos, y la Delegación está precisamente para eso, para realizar un trabajo directamente con ellos viendo sus necesidades diarias, sus inquietudes, su anhelo, y poder resolverles la mayor cantidad de inconvenientes que puedan tener en el desarrollo de su diario vivir como comunidad, lo que nos

deja muy tranquilos por lo realizado hasta ahora y muy esperanzados de todo lo que podemos alcanzar trabajando mancomunadamente en el futuro”, expresó el delegado municipal.

Por su parte, la encargada del Centro Integral del Adulto Mayor, Priscila Bustos, expresó su alegría de haber podido ser partícipe de la historia de este club desde su nacimiento.

“Como Centro Integral del Adulto Mayor estamos muy felices de haber sido, primero, partícipes de cuando este club se constituyó, luego, cuando ellos cumplieron su primer año de vida, y ahora verlos crecer y cumplir un año más es algo que nos llena de satisfacción, ya que como funcionarios vemos el fruto del trabajo que realizamos como Municipalidad de Los Ángeles y el compromiso que desde el primer día asumió el Alcalde Esteban Krause con los adultos mayores y también con el desarrollo de los sectores rurales, por lo que estamos muy felices de compartir nuevamente con este grupo de más de 40 adultos mayores que siempre están muy bien organizados y participando de todas las actividades presentes en su comunidad de Los Saltos del Laja”, manifestó.

Cabe destacar que en la ciudad de Los Ángeles existen

más de 170 clubes de adultos mayores que trabajan en conjunto con el Centro Integral del Adulto Mayor, entidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario que busca no sólo entregarles actividades recreativas, sino

que además apoyar todas aquellas iniciativas que les otorguen mayores espacios de participación y representatividad que vayan en directa relación con la inclusión de la tercera edad en nuestra sociedad.

GRAN FIESTA

RODEO UNIVERSITARIO

Medialuna Socabio, Los Ángeles

Sábado 18 de Abril

Pre venta: \$5.000

+56 9 82766156
+56 9 51090243

Gran Orquesta en vivo
Mastermusical
de Rengo

De Bio-Bio se cuentan historias...

FINANCIAMIENTO PLAN TOTAL

EN DIFOR, BONOS & EQUIPAMIENTO

0% INTERÉS



Ford F150 XLT CC 4x2 3.7L (1) **PIE 50% SALDO 24 MESES**

DESDE \$ **20.990.000** IVA INC. \$ **17.638.655 + IVA.**

360 HP - AUTOMÁTICA - ASIENTOS ELÉCTRICOS - COMPUTADOR A BORDO - CÁMARA DE RETROCESO - AIRE ACONDICIONADO - PISADERAS

¡LLAMANOS AL: (43) 2315954

SANTIAGO Los Andes 3714 San Pedro Bernardo
LA FLORIDA Autopista Ralfo Plaza Freixenet
CONCEPCIÓN Pucari 1404/1405 Pucari Balmaceda
 Camino a Currupe 3471 Club Pucari Balmaceda

LOS ANGELES Los Andes 509 Sur Rm 509
TEMUCO Los Andes 1001 San 1810
PUERTO MONTE Pucari 1404/1405 Pucari Balmaceda

Difor mejores negocios

Protección Tasa 0%: Se refiere a saldo desde el 12 hasta el 23 de Abril de 2015 e incluye gastos de inscripción y suscripción Crédito Fovora. Cuenta Corriente con mínimo 20%, de giro y en giro de 24 meses. Véase para más detalles Ford F-150 XLT CC 4x2 3.7L (3.7L 160cv) y Ford F-150 XLT 4x4 (3.7L 160cv) (CAE 6.311.3). Costo total del crédito y CAE incluye seguro de desgravamen, impuesto al crédito y gastos operativos. Aprobación del crédito sujeta a confirmación de antecedentes financieros y comerciales del cliente / Consulte condiciones / (1) Precio corresponde a la versión Ford F-150 XLT CC 4x2 3.7L / Vehículos incluye equipamiento opcional. / Precios válidos al 20 de Abril de 2015.

97.5 fm

SC
San Cristóbal



En tu misma sintonía

TOYOTA
Let's Go Places



NEW 4RUNNER
for family adventures

MAF **¡VEN POR TU TOYOTA A MARITANO EBENSBERGER!**

Maritano Ebensperger

Los Ángeles
Avda. Alemania #480
(43) 257 43 00 - (43) 257 43 01

Concepción
Avda. Paicaví #1101 - Lider Bío Bío
(41) 210 51 00 - (41) 210 51 05

Chillán
Avda. O'Higgins #1048
(42) 252 42 10

www.mye.cl

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



HOTEL Fuerte Santa Lucía de Yumbel

Habitaciones individuales, matrimoniales y familiares, estacionamiento dentro del recinto, calefacción central, hidromasaje, sector fumadores, salón de eventos y reuniones, completo desayuno incluido.

Encuétranos en: O'Higgins 1760 salida norte Yumbel;
Reservas: 43 2290220 nuestro sitio web: www.hotelfuerfesantalucia.cl

Carmona & Asociados Propiedades

GABRIEL CARMONA A.
+56 9 432 821 38
gabriel@carmonaasociados.cl

MARCELO VALDERAMA V.
+56 9 432 821 38
marcelo@carmonaasociados.cl

ANGEL CASTILLO S.
+56 9 736 579 02
angel@carmonaasociados.cl

DANIEL URRUTIA LUCKEHEIDE,
+56 9 877 983 68
daniel@carmonaasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?
José Manso de Velasco #194, Los Angeles.
Teléfono Fijo: 043-2312950
www.carmonavasociados.cl

INCREÍBLE BENEFICIO
Abril 2015

ORTODONCIA Superior e Inferior

700.000
Paguelas hasta en 4 meses precio confiado

Solicite su hora para evaluación de Ortodoncia GRATIS al fono

2342420 - 2322474

O'Higgins 234
Los Angeles

SANTA MARTA
CENTRO DENTAL
Buenos precios para todos

Atiende: Santiago, Temuco, Valdivia, Talca, Concepción, Osorno, Los Angeles, Taltal, Curicó, Punta Arenas, Puerto Montt.

PRESERVI S.A.

PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Nra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
el mejor sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
Menús ejecutivos
Viernes y sábados:
Música en vivo
Karaoke y bailable

Reservas al 043-2320058
11:00 a 16:00 y 20:00 hrs. en adelante
Colo Colo 235 Los Angeles

Buses Bio Bio

NUEVOS HORARIOS

Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00
- 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 -
13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30
- 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 -
21:20 - 22:10 - 22:45.

Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699

Los Hornitos de Yumbel

Comida típica chilena
Parrilladas

Cruz N° 445
Fono: 43-2431358
YUMBEL

loshornitosdeyumbel@hotmail.com

MES ANIVERSARIO, CELEBREMOS

-15% EN ESTÉTICA

- *FONOAUDILOGIA
- *PSICOLOGIA
- *KINESIOTERAPIA RESPIRATORIA Y REHABILITACION MOTORA
- *ESTETICA CORPORAL Y FACIAL

KINESIOLOGIA ESTETICA REHABILITACION
ATENCIÓN NIÑOS Y ADULTOS
PARTICULARES- FONASA E ISAPRES

Red compra VISA MasterCard

¡At a price by!

Fono: 78557113 , 43-2540367 Costanera Quilque Sur 871, Villa Mirador de Los Andes
www.kerkinesiologia.cl e-mail: ker.kinesiologia@gmail.com

>> GUÍA DE SERVICIOS

LUMINARIAS SOLARES

PARA CALLES, RECINTOS INDUSTRIALES
CONDOMINIOS Y JARDINES
Fono Fijo 2452034, Celular 76182517
Avenida Las Industrias, Km. 500,
Los Angeles www.inglo.net

Javier Laras Arriaza Gerente General

- Santiago (02) 25823819
- Curico (075) 2320335
- Panquehue (072) 2743649
- Concepción (041) 2586521
- 97186527
- jlaras@admi.cl
- www.admi.cl

Microsoft Partner
Small Business
Microsoft Solution Provider

taucú

Publicidad e Imagen

- Publicidad en Via Pública
- Regalos Publicitarios
- Venta de Pantallas Led
- Grabado Laser
- Impresión y Producción de Gráfica
- Merchandising

Fono: 042 28 710 92
+569 9 5418 9911

www.taucu.com

Mar & Tierra

PESCADO FRITO
PASTEL DE JAIBA / CEBICHE
MARISCALES / CARNES

FONOS: 81395086
65304801

COLACIONES
HOSPEDAJE - PENSIÓN

ZANARTU - N° 400 - CABRERO

Amaco

SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS Y
ARRIENDO BAÑOS QUIMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Mellón Fono (43) 2520116 - 2520117
Concepción: Luis Azevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632
Chilán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

TARIFAS ELÉCTRICAS

Optimice los costos de su empresa
Potencias-demandas max-Condensadores
Primera consulta GRATIS

Alejandro Salvo Parra
fono: 98951047
asalvoparra@hotmail.com

ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD
DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Itengo 436 Los Angeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

RE/MAX SOLUCIONES

Si quieres vender, comprar o arrendar
Llama a los líderes del corretaje.
Nadie vende más en el mundo

Lautaro 267 oficina 31 Los Angeles
Teléfono: (56 43) 253 4255. Fax: (56 43) 253 4256

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10.1 Vehículos Venden

VENDO FURGÓN SUZUKI con ventanas año 91 valor \$1.300.000 conversable, cel 86636359

20.2 Propiedades urbanas Arriendan

ARRIENDO PIEZA amoblada a joven que trabaje o estudie cerca del centro con derecho a internet y cocina. Tratar 84739218

PENSIÓN A ESTUDIANTE o joven que trabaje con derecho a internet, a 5 cuadras del centro, locomoción cerca. Tratar 84739218

50.1 Empleos Ofrecen

Empresa del rubro metal-mecánico necesita contratar dibujante técnico industrial con experiencia enviar currículum: envio_antecedentes@hotmail.com

La Tribuna
Periodista
 Se busca profesional destacado para ser parte de nuestro equipo de prensa
 Envíanos tu currículum a director@latribuna.cl o personalmente en Colo Colo 464, Los Angeles

Se necesita arquitecto recién egresado, experiencia dibujo técnico. Interesados enviar currículum a proyectoslosangeles2015@gmail.com

Se necesita contador egresado con experiencia en recursos humanos. Interesados enviar currículum a proyectoslosangeles2015@gmail.com

Se necesita Peluquero(a)
 Contacto: 74781051

Se necesita camarera
 94584672, turnos rotativos

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE ASESORA del hogar puertas afuera, todo el día o medio día. Tratar 71235596

SE OFRECE OPERADOR maquinaria pesada, licencia D. Tratar 66971211

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. Tratar 90600177 / 87144982

SE OFRECE SEÑORA responsable para cuidar adulto mayor por las noches o fines de semana. Tratar 87144982

SE OFRECE PENSIONADO para cuidar parcela o casa, dentro o fuera de Los Angeles. Tratar 92107761

SE OFRECE INGENIERO en administración con conocimientos en computación y experiencia, disponibilidad inmediata. Tratar 75962747

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como telefonista. Tratar 043 2 311285

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por medio día o tres veces por semana. Tratar 90534362

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina o en casa particular. Tratar 90960103

SE OFRECE JOVEN buena presencia responsable y trabajador con licencia grúa orquilla y con curso. Tratar 79755034

80 Servicios

SERVICIO FOTOGRAFICO para: eventos, bodas, bautizos, baby shower, cumpleaños, etc. Tratar 77897641

SE OFRECE CLASES particulares de matemáticas para alumnos de 1º básico a 2º medio, valor \$7.000 la hora. Profesora con postítulo en matemática para el 2º ciclo. Tratar 76764814

85 Artículos del hogar

ESTUFA PARAFINA Kaldissima casi nueva Cel 91891060

95.1 Varios

VENDO UN TECLADO básico en perfecto estado, valor \$40.000. Tratar 84042814

COMPRO FLOTADOR medidor petróleo estanque, Mazda B2900 2004. Tratar 82678847

Fases de la Luna

- CRECIENTE 25 de abril
- LLENA 4 de abril
- MENGUANTE 12 de abril
- NUEVA 18 de abril

Santoral

Hoy: **Máximo**

CUPÓN AVISOS

Tratar _____

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.T.: _____

Fono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____



CLASIFICADOS La Tribuna

Tu aviso a **\$300** x 2 días
 cada palabra ennegrecida

De regalo un sábado en Clasificados La Tribuna
 (Valores no incluyen IVA)

ENVÍANOS TU AVISO:

PUBLICA Y EXIGE GRATIS CARTEL "SE VENDE" "SE ARRIENDA"

Personalmente en Colo Colo 464
 Web ingresando a www.latribuna.cl
 Mail a clasificados@latribuna.cl

Así se paga hoy!

La Tribuna
 EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE Bío Bío

www.latribuna.cl

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

\$ Avisos Económicos

Citación

CITACIÓN: Por acuerdo del directorio Coopelan Comercial S.A., cita a Junta Ordinaria de accionistas, que se llevará a efecto el día Lunes 27 de abril del 2015, a las 17:00 y 17:30 hrs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en las oficinas ubicadas en Av. Las Industrias N° 4670 - Los Angeles. La junta tendrá por objeto pronunciarse sobre: a) La memoria y estados financieros correspondientes al ejercicio 2014; b) La distribución de remanentes del ejercicio; c) Fijación de remuneración del directorio; d) Designar auditores externos para el ejercicio 2015; e) En general cualquier materia de interés social que sea propia de la Junta Ordinaria. El Directorio. (21112)

Extracto

EXTRACTO: A 27 de marzo de 2015, el 1o Juzgado de Letras de Los Angeles, en causa Rol V-292-2014, ha concedido la posesión efectiva, en sucesión testada, por testamento otorgado en notaría de doña María Antonieta Carrillo Flores, de fecha 21 de octubre de 2010, de los bienes quedados al fallecimiento de don Héctor Hernán Candía Morales, Rut 4.195.217-2, fallecido el 18 de octubre de 2014, a su cónyuge sobreviviente y heredera testamentaria Selma Gómez rebolledo, a sus hijas matrimoniales y herederas testamentarias Marcela Nayade Candía Gómez, Mónica Rosa Candía Gómez y Selma Carmen Candía Gómez y a sus nietas Bélégia Catalina Del Campo Candía, Gisela Raquel Del Campo Candía y Ada Francisca Del Campo Candía, por derecho de representación de su madre fallecida Ada Candía Gómez, hija matrimonial del causante. Jorge Carrasco Martínez, Juez Titular, autorizado por don José Torres Fuentes, Secretario Subrogante. 27-03-2015. Práctica del Inventario Solemne para el día 22-05-2015, a las 15.30 horas. José Torres Fuentes, Secretario Subrogante. 06-04-2015. (21095)

EXTRACTO: En causa ROL V-60-2015 del Primer Juzgado Civil de Los Angeles, sobre interdicción por causa de demencia, caratulada "CORDERO", con fecha 18 de Marzo de 2015 se ha decretado la interdicción definitiva de doña PATRICIA DEL CARMEN CORDERO CORDERO, RUN 14.567.298-8 nombrándose curador definitivo a doña MARÍA PAULINA CORDERO CORDERO, RUN 6.919.786-8, liberándose de rendir caución, reducir a escritura pública la sentencia y practicar inventario solemne. (21122)

EXTRACTO: En Causa Rol N° V 153-2014, caratulada Villagra, del Juzgado de Letras de Santa Bárbara, se dictó sentencia el 26 de febrero de 2015 que declara la interdicción definitiva por causa de demencia de don Antonio Alfredo Villagra Gallardo Run N° 10.063.948-3, quien queda privado definitivamente de la libre administración de sus bienes y se nombra como curadora definitiva a doña Norma Ana Villagra Gallardo Run N° 7.738.264-K, a quien se le exige de rendir caución, de reducir a escritura pública la sentencia y de practicar inventario solemne de bienes del interdicto; sirviendo la copia autorizada de la sentencia y certificado de ejecutoria de suficiente discernimiento. La Secretaria. (21115)

EXTRACTO: DE POSESIÓN EFECTIVA TESTADA En Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén en causa Rol N° V-6-2015, por resolución de fecha 7 de abril de 2015, se concedió

posesión efectiva testada de don José Osvaldo Espinoza Carrasco, a favor de doña Juana Flora Espinoza Carrasco en su calidad de heredera testamentaria, cuyo testamento fue otorgado con fecha 20 de Octubre de 2011, ante el Notario Público de esta ciudad don Hugo Figueroa Vargas. El Secretario (21134)

Remate

REMATE: Ante Segundo Juzgado de Letras de Los Angeles, en autos Rol 2460-2014 BANCO SANTANDER-CHILE CON CLAUDIA PARADA BARRIGA, juicio ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad: 1.-Vivienda N° 119, Lote o Unidad N° 6 de calle Costanera Quilque Sur N° 927 del Condominio Mirador de Los Andes Primera Etapa de Los Angeles. El inmueble en que se construyó el Condominio Tipo A, se denomina LOTE D Uno G, cuyo plano de subdivisión se encuentra archivado al final del registro de propiedad año 2010 bajo el N° 1183 en el Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. EL Lote4 D uno G indicado tiene una superficie de trece mil trescientos nueve coma sesenta y dos metros cuadrados y deslinda: NORTE: en veinte coma dieciocho metros con lote D uno F, resultante presente subdivisión. En quince coma cincuenta y cuatro metros con lote D dos, prolongación calle Costanera Quilque Sur. En cincuenta y nueve coma treinta y dos metros y en treinta y cuatro coma cuarenta y ocho metros con lote D uno F resultante presente subdivisión. SUR: en ciento veintiocho coma sesenta y cinco metros con lote D uno F resultante presente subdivisión. ORIENTE: en diecinueve coma diecisiete metros y en ciento seis coma cero un metros con Lote D uno F resultante presente subdivisión. PONIENTE: En diecinueve coma diecisiete metros y en noventa y dos coma setenta y nueve metros con lote D uno F resultante presente subdivisión. El dominio está inscrito a nombre CLAUDIA PARADA BARRIGA a fs 5128 N° 2626 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Angeles, año 2011. Rol 486-64 de la comuna de Los Angeles.- AVALUO FISCAL: 57.130.502.- Se incluyen en el remate los derechos comunes que corresponden al inmueble que se remata, dentro del Condominio donde está construido. 2.- El remate se efectuará el día 30 de abril 2015, a las 11,00 horas A.M. en la Secretaría del Tribunal. 3.- El mínimo para las posturas será la suma de 57.130.502.- que corresponde al avalúo fiscal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar dinero efectivo, o vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Secretario. (21101)

REMATE: Ante Segundo Juzgado de Letras Los Angeles, Valdivia N° 123, 2o piso, en la Secretaría del Tribunal, en autos ejecutivos caratulados "Banco de Crédito e Inversiones con Díaz Pascal Jhon Esteban", Rol 200-2.014, se rematará el día 30 de Abril del año 2.015, a las 12:00 horas, El Departamento Número Trescientos Diez, ubicado en el edificio o bloque A construido en calle pasaje Todos Los Santos número 1440 de la Población "SANTIAGO BUERAS" de la ciudad de Los Angeles, Provincia del Bío Bío. El dominio se encuentra inscrito a Fojas 8195, N° 5023 del Registro de Propiedad del año 2.012, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. Postura mínima será la suma de \$4.504.581. Precio pagadero contado dentro de quinto día hábil siguiente remate. Interesados deberán rendir caución equivalente a 10% mínimo, mediante vale vista a la orden

Tribunal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. (21123)

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES rematará el 14 de Mayo de 2015 a las 12:00 horas, un bien raíz ubicado en calle Adrián Salvo N° 0334, Villa Las Araucarias de la ciudad de Angol, inscrito a nombre del deudor a fojas 643, N° 1.103, del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Angol de 1995. Mínimo posturas \$4.578.954, precio que debe pagarse al contado dentro de los 5 días hábiles desde el remate. Interesados deberán presentar vale vista o dinero efectivo o consignación en cuenta corriente de tribunal equivalente al 10% del mínimo. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo, rol N° 4281-2014 caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORIENTE LIMITADA con HIDALGO MORA". (21133)

Notificación

NOTIFICACIÓN: En causa Rol C-1546-2013, Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, caratulada "Scotiabank Chile con González Panes Ricardo", se ha ordenado notificar por avisos al demandado don Ricardo Mauricio González Panes la demanda de fojas 30, la resolución de fojas 33, de la petición de fojas 69 y la resolución de fojas 70, cuyo extracto es el siguiente: Demanda de fojas 30: En lo principal: interpone requerimiento judicial en contra del deudor hipotecario que indica. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Depositario. TERCER OTROSÍ: Setenga presente. CUARTO OTROSÍ: Personería. QUINTO OTROSÍ: patrocinio y poder. S.J.L. FERNANDO SAMUEL VIVANCO GONZÁLEZ, abogado, domiciliado en Lautaro N° 279 4o piso Of. 302 Los Angeles, mandatario judicial, en representación de SCOTIABANK CHILE, sucesor legal del BANCO DEL DESARROLLO, sociedad anónima de su giro, domicilio en Libertador O'Higgins N° 949, tercer piso, Santiago, a.S.S. digo: Que por escritura 25 de julio de 1995, en Notaría Raúl Morales Adriasola de Los Angeles, documento que se acompaña en un otrosí, el Banco del Desarrollo, hoy SCOTIABANK, dio en préstamo don RICARDO MAURICIO GONZÁLEZ PANES, empleado, domicilio en pasaje Lérica N° 667, de Los Angeles, conforme disposiciones del Título XIII del Decreto con Fuerza de Ley N° 3 de 1997 sobre Ley General de Bancos y sus modificaciones, y normas reglamentarias pertinentes, la cantidad de 590,000 Unidades de Fomento, en letras hipotecarias de su. propia emisión, de la serie AD06520V1. El deudor se obligó a pagar la expresada cantidad, en el plazo de 232 meses, contados desde el día 1o de septiembre de 1995, por medio de dividendos anticipados, mensuales y sucesivos, calculados en la forma establecida en la misma escritura de mutuo, con un interés del 9,00% anual. De acuerdo a lo estipulado en la mencionada escritura, en caso de mora o simple retardo, cada dividendo y cuota devengará desde el día hábil inmediatamente siguiente a aquél en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular, hasta el momento de su pago efectivo. El deudor debería abonar asimismo el interés penal máximo que la ley permita estipular sobre todas las sumas que el Banco hubiere desembolsado por la deudora o tuviere que desembolsar con ocasión de este préstamo. Las obligaciones contraídas en referida escritura, se encuentran garantizadas con hipoteca constituida en favor del Scotiabank Sudamericano sobre

el inmueble que corresponde al sitio y casa ubicado en Los Angeles, Pasaje Lérica N° 667, que corresponde al lote 372, del plano de Loteo Villa España, superficie aproximada de 138,75 metros cuadrados y siguientes deslindes: Norte, en 7,50 metros con Pasaje Lérica; SUR, en 7,50 metros con sitios número 387 y número 386; Oriente, en 18,50 metros con sitio N° 373; y Poniente, en 18,50 metros con sitio N° 371, inscrito fojas 2898 vta., N° 1974, Registro propiedad año 1995, Conservador de Bienes Raíces Los Angeles. Hipoteca referida se inscribió fs. 2693 vta. N° 1412, año 1995, Registro de Hipotecas y Gravámenes Conservador Bienes Raíces Los Angeles. Deudor se obligó además, a no enajenar ni gravar la propiedad a favor de terceros sin previo consentimiento del Banco del Desarrollo, prohibición se inscribió fs. 3735, N° 1820 año 1995 en Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Conservador Bienes Raíces Los Angeles. El deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no pagó los dividendos N° 156 al N° 217, correspondientes a los meses de diciembre de 2007 a enero de 2013, ambos inclusivos, por lo cual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley General de Bancos, mi representado viene en requerir judicialmente el pago de los dividendos insolutos y de los que se devengaren hasta el día del pago efectivo, dentro del término de 10 días a contar de la notificación de este requerimiento, con sus respectivos intereses, reajustes, primas de seguro y costas. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que el deudor no pague los dividendos adeudados dentro del plazo legal, el Banco solicitará -de acuerdo a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 104 de la misma ley antes aludida- el primer remate del inmueble hipotecado, que se deberá efectuar por el total de la obligación adeudada, esto es, considerando como mínimo los dividendos insolutos, más el saldo de capital adeudado, intereses penales, costas y primas de seguro que recarguen la deuda. La suma de los dividen-

dos insolutos asciende al 04 de enero de 2013 a la cantidad de 315.5049.- Unidades de Fomento, equivalentes a la misma fecha a la suma de \$ 4.953.240.-, en capital, según liquidación que se acompaña en un otrosí de esta demanda. De este modo, vengo en solicitar el pago de la cantidad antes señalada, con arreglo al procedimiento especial establecido en el Título XIII del Decreto con Fuerza de Ley N° 3 de 1997 sobre Ley General de Bancos, bajo los apercibimientos contemplados en los artículos 103 y siguientes de ese cuerpo legal. POR TANTO: A US PIDO: Que en mérito de lo expuesto y conforme a lo prescrito en los artículos 103 y siguientes de la Ley General de Bancos, se sirva ordenar se requiera de pago a don RICARDO MAURICIO GONZÁLEZ PANES, como deudor principal, ya individualizado, a fin de que en el plazo de 10 días a contar del requerimiento, pague al Banco del Desarrollo, hoy Scotiabank, los dividendos devengados y no pagados a su vencimiento y los que se devenguen hasta la fecha del pago efectivo, del crédito hipotecario referido, más los intereses correspondientes y las primas de seguros contratados, que ascienden al 04 de enero de 2013 a la cantidad de 315.5049.- Unidades de Fomento, equivalentes a la misma fecha a la suma de \$ 4.953.240.-, en capital, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se solicitará al tribunal el remate del inmueble hipotecado para pagar con el producto del mismo todos los dividendos impagos y el saldo total insoluto del crédito hipotecario con sus intereses y primas de seguros, ascendentes a la misma fecha a la cantidad de 405.7749 Unidades de Fomento, en capital, que al día 4 de Enero de 2013 equivalen a \$9.262.214.-, en capital, más las costas del juicio. PRIMERO OTROSÍ: Solicita tener por acompañados y custodia de siguientes documentos: a) Copia autorizada de escritura pública de mutuo descrita en lo principal; b) Copia de inscripción de dominio con certificado de vigencia, c) Certificado de hipotecas y gravámenes, d) Liquidación del crédito del deudor hipotecario. SEGUNDO OTROSÍ: Sírvase US. de conformidad con lo dispuesto en el Art. 103 del D.F.L. N° 3 de 1997, Ley General de Bancos, designar depositario de la propiedad hipotecada a la propia demandada, bajo las responsabilidades legales. TER-

CER OTROSÍ: Solicita tener presente la calidad de continuadora legal del banco SCOTIABANK CHILE S.A., respecto de Banco del Desarrollo, consta de los documentos que se señala y que se encuentran archivados en la Secretaría del Tribunal.. CUARTO OTROSÍ: Se solicita tener por acreditada personería para actuar por SCOTIABANK CHILE S.A., según escritura pública de fecha 31 de Diciembre de 2009, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello de Santiago, registrada en la Secretaría de este Tribunal. QUINTO OTROSÍ: Sírvase Ssa. tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión patrocino esta gestión y asumo personalmente la representación. Resolución de fs. 33: Los Angeles, diecinueve de Junio de dos mil trece. A lo principal, requiérase; al primer otrosí, téngase por acompañados los documentos con citación, custódiese; al segundo otrosí, como se pide, téngase por designado depositario provisional al propio demandado, bajo su responsabilidad legal; al tercer otrosí, téngase presente y por acompañados los documentos, con citación; al cuarto otrosí, téngase presente y por acompañado el mandato, con citación; al quinto otrosí, téngase presente. Cuantía de 405.7749 U.F. equivalentes en moneda nacional, al día 04 de enero de 2.013, a la suma de \$ 9.262.214.- En Los Angeles, a diecinueve de Junio de dos mil trece, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Solicitud de fs. 69: se pide resolución respecto de la petición de notificación por medio de avisos extractados por el Sr. Secretario del Tribunal, conforme al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Resolución de fs. 70: Los Angeles, tres de Febrero de dos mil quince. VISTOS: Atendidos los antecedentes agregados a la causa, se resuelve la presentación de fojas 69. Ha lugar a la notificación de la demanda por avisos, debiendo efectuarse las notificaciones legales en el Diario Oficial el día 1 o 15 de cada mes y en el Diario La Tribuna de esta ciudad.- Resolvió doña ERIKA ARELLANO MUÑOZ, Juez Letrado Subrogante.- En Los Angeles, a tres de Febrero de dos mil quince, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Más antecedentes en Secretaría del Tribunal, Valdivia 123 Los Angeles. Secretario. (21117)

ECONÓMICOS

Aquí se paga hoy!

VISA MasterCard Red compra

AVISA CON NOSOTROS
Fono: 043 2 311040
Colo Colo 464, Los Angeles

www.latribuna.cl

OPINIÓN

“Frutos del País”: cultura en la comarca de Los Ángeles

Por *Eliseo Rivera Altamirano*
Director CCMLA

El pasado domingo 12 de abril TVN presentó en su programa “Frutos del país”, una mirada sobre diversos eventos culturales de la comarca. El espacio televisivo de corte documental es dirigido por Francisco y Juan Carlos Gedda, y tiene por objetivo visibilizar la identidad cultural de diversas comunas chilenas, abordando temas como: la gastronomía, el agroturismo, costumbres, tradiciones, personajes destacados, etcétera.

Entre los contenidos emitidos cabe destacar:

1) El mundo equino de la zona, como manejo de riendas, crianza, pintura, análisis morfológico del caballo, enduro, polo, etc. Como marco general se señala al Toqui Lautaro que trajo a esta zona caballares sustraídos a don Pedro de Valdivia con lo cual comienza su crianza en la comarca; la constitución del regimiento a caballo de don Bernardo O’Higgins a partir de sus caballares de la Hacienda las Canteras, que pone al servicio de la Patria naciente; y el posterior desarrollo con diversas manifestaciones equinas.

2) Colección de Platería Mapuche existente en la Municipalidad de Los Angeles, con una muestra didáctica de ella, colección que fue traspasada a esta corporación por su dueño Sr. Raúl Morris Von Bennowitz (Q.E.P.D.), una de las mejores colecciones de platería de nuestra etnia mapuche existente en el país. La muestra es presentada por la destacada especialista



Sra. Militza Agusti vistiendo a una mujer representante de la etnia, con los atuendos típicos pertinentes, presentando cada pieza en su detalle. Ella señala también que es urgente presentar a la comunidad esta colección, guardada hoy por el deterioro del museo denominado “Alta Frontera” de la Municipalidad de Los Angeles, deteriorado por el último terremoto, en reparación.

3) Mural de la Universidad de Concepción Campus Los Angeles, en su principal salón auditorium, Dr. Manuel Rioseco Vásquez, Diputado en la década de 1960, cuando nace dicha Universidad en la ciudad en que fue uno de sus principales adalides. El mural presenta una mirada del desarrollo de la comarca a partir de nuestras etnias,

su geografía, agricultura, industria, símbolos universitarios propios, que lleva como denominación “Sin verdad ni esfuerzo no hay progreso”, que comenta su creador, Profesor Esteban Cárdenas, Dr. en Artes Visuales de la casa de estudios del área de Educación, con ocasión de la conmemoración de los 50 años de este campus.

4) Plato típico de la zona, denominada “Pollona” en un conocido local culinario de la zona, que muestra su confección y especialidad, plato confeccionado a base de pollo de campo, longanizas, costillar de cerdo ahumado, acompañado de papas fritas, sopaipillas y pebre, que degustan tanto los habitantes de la zona así como sobre todo sus visitantes, servida en plato grande de greda donde los comensales escogen sus carnes.

5) Desarrollo de la expresión teatral de alumnos de la ciudad, bajo la conducción del grupo teatral denominado “Perfiles y Siluetas” que dirige la Profesora Mariela Belmar, enfatizando la pedagogía teatral, que viene trabajando desde hace ya dos décadas y que tiene constantes actividades y eventos durante el año, como una muestra teatral en el mes de julio y talleres en el mes de verano, además de su trabajo habitual permanente.

6) Presentación del Ballet Municipal para alumnos de diversas escuelas de la ciudad, donde ellos participan con mucho entusiasmo niños y adolescentes de 4 a 17 años. De especial consideración resulta el relato de un joven trabajador campesino que encuentra en el ballet el desarrollo de sus intereses y habilidades, llegando a ser uno de los monitores de la agrupación. Como entidad cultural municipal, es



patrocinado y auspiciado por la corporación edilicia y a partir del presente año por la Corporación Cultural Municipal.

Indudablemente un acierto de TVN y de los productores de este programa, que muestra algunas áreas importantes del quehacer cultural de la comarca, de lo cual no siempre tomamos conciencia, ni hacemos los suficientes esfuerzos para destacarlos y ponerlos a disposición del público. Pero también es cierto que lo presentado sólo constituye algunas manifestaciones que se expresan en la comuna y zonas aledañas. Hay otras tan importantes como las presentadas y, más aún, otras que deben desarrollarse o expresarse con mayor difusión.

En ello ha de jugar un rol importante, articulador y promotor de iniciativas individuales y colectivas que sean pertinentes, el futuro Centro cultural de la comuna, que debe ser realidad a partir de los próximos meses, cuando la Municipalidad esté en condiciones de llamar a licitación para la remodelación del local del antiguo internado del Liceo de Hombres, frente a la plaza de armas que esperamos sea realidad a mediados o a más tardar a fines del 2016

Las manifestaciones culturales presentadas, así como la cultura en general, constituyen manifestaciones antropológicas que como concepto comentaremos y analizaremos en una próxima oportunidad, con distintas vertientes.



DEPORTES

COMPITEN EN CATEGORÍA ADULTO

Angelinos se preparan para viajar a Arica al Nacional más importante de cueca

Pareja de cueca, son los mejores de la región, son de Los Ángeles, y no cuentan con un lugar para ensayar. Esa es la realidad de Catalina Freire y Manuel Gaete, los próximos representantes de nuestro baile nacional, en la principal competencia que se realizará en Arica.

El día de ayer, al medio día, el alcalde Esteban Krause sostuvo una reunión con estos dos grandes exponentes del baile nacional, en la que no solo compartieron anécdotas, sino que también le solicitaron algunas cosas a la máxima autoridad comunal.

Una de las peticiones fue que el edil acompañara a la pareja durante la última jornada de competencia, algo que fue recogido de buena forma por Krause. Además, solicitaron algunos reconocimientos para cumplir con el protocolo que exigen.

En esa línea, el líder comunal se mostró muy contento por recibir a dos grandes angelinos, y resaltó el proceso que los llevó a consagrarse campeones.

“Para nosotros es una tremenda alegría que una pareja de angelinos nos represente en el nacional de cueca en Arica. Ellos pudieron estar en este momento luego de pasar una serie de etapas intermedias, y eso hace que su representación tenga mucha más validez. Ellos tuvieron que concursar en las finales regionales en Mulchén”, sostuvo.

Según la autoridad, se han realizado aportes a la pareja de una gran suma de recursos económicos, algo que les ha sido de mucha utilidad.

“Nosotros hemos estado cooperando, hemos ayudado a través de una subvención, para que puedan asumir algunos costos que son importantes en un evento de estas características, sobre todo lo que tiene que ver con el vestuario, y pagar algunos gastos menores como pasajes. Desde esa perspectiva vamos a estar apoyando porque nos importa muchísimo que Los Ángeles no

solamente esté en el tema cultural y deportivo a nivel local, sino que también ser nombrado en otras regiones. En la medida en que podamos estar presentes, obviamente vamos adquiriendo mayor presencia a nivel nacional”, manifestó.

Sobre la invitación que realizaron los representantes angelinos que viajarán al norte, el alcalde abrió una puerta para decir presente.

“Vamos a hacer el esfuerzo, me encantaría, no solo por lo que significa acompañar a esta pareja, sino que también con su autoridad comunal. Vamos a pedir autorización al concejo, para que también nos pueda acompañar algún concejal, ya que es interesante que aprovechemos esta oportunidad para que Los Ángeles esté presente”, explicó.

A los clubes de cueca desde hace muchos años se les está colaborando, algo que ya es una costumbre para el municipio.

“Tenemos una gran tradición de nuestro baile nacional, no solo en los establecimientos educacionales, sino que a través de los clubes de cueca. Y lo quiero decir con franqueza, el municipio ha tenido una tradición de apoyo, por subvenciones y de organizar eventos relacionados con la cueca. Más allá de las fiestas patrias. En ese sentido, hemos tenido un permanente compromiso con los clubes”,

ANGELINA, DE VILLA GALILEA, CAMPEONA REGIONAL

Catalina Freire señaló que un buen resultado sería estar entre los tres primeros de la competencia en categoría adultos.

“Hemos venido a presentarnos como campeones regionales, ya que el 6 de junio tenemos que estar en Arica, en el nacional de cueca adulto. Es el campeonato más importante en esta actividad, y es una semana completa de competencia, y tenemos



CATALINA Y MANUEL serán la pareja de cueca encargada de luchar por obtener uno de los tres primeros lugares en Arica.

En una amena conversación, Catalina y Manuel invitaron al alcalde Krause a estar presente durante la final de la competencia. Además, solicitan un lugar para ensayar, ya que no cuentan con un espacio óptimo.

que estar con el resto de las regiones. Yo creo que estando en el cuadro de honor quedaríamos contentos”, confesó.

Es difícil plantear expectativas, sobre todo cuando se desconocen los rivales a los que se enfrentará.

“No sabemos cómo es el nivel de las otras regiones, nosotros somos los primeros, y el regional de las otras regiones aún no está listo. El municipio nos ha apoyado bastante, en vestimenta, traslado, así que ningún problema. Solo nos faltan cosas

mínimas”, aseguró Catalina.

MANUEL GAETE, CAMPEÓN REGIONAL DE CUECA

Los pasos que siguieron para llegar a lo más alto de la cueca regional, según el relato de un protagonista.

“Cerca de septiembre empezamos a ensayar, y en enero quemamos las etapas. Primero el comunal, luego el provincial y en febrero fue el regional, y ahí fue donde ganamos. Com-

petimos en adultos, de 18 años hacia arriba”, indicó.

Finalmente, lo que enfrentarán en Arica, a pesar de no saber contra quienes competirán, será muy difícil, considerando que es el principal escenario en esta materia, existe mucha trayectoria y tradición en torno a este evento, y están los mejores del país.

“En el nacional compiten 16 parejas, las 15 regiones con sus parejas y una pareja local que representa al Club de Huasos de Arica”, cerró Manuel Gaete.

YA PIENSAN EN LA SELECCIÓN

Judo local obtiene promisorios resultados en el centro de entrenamiento olímpico

Este fin de semana se desarrolló en el Centro de Entrenamiento Olímpico, en Santiago, el campeonato nacional Sub 18 y Sub 21, con miras a conformar la selección nacional que participará en el Sudamericano en Perú, el próximo mes de mayo.

Fueron 117 competidores en total, y a nuestros representantes les fue bastante bien, según comentan desde el equipo que acompañó a los judokas.

Los resultados del equipo del Club Bío Bío que nos representó fueron los siguientes.

- Oro para Gabriel Fica, Sub 18 en 90 kilos, del colegio San Gabriel de Los Ángeles.
- Bronce para Karla Contreras, Sub 18 en 57 kilos, del liceo Bicentenario, Los

Ángeles.

- Bronce para Evelyn Burgos, Sub 18 en 78 kilos, del colegio San Ignacio, Los Ángeles.

- Bronce para Ariel Salas, Sub 18 en 55 kilos, del colegio Santa Bárbara.

- Séptimo lugar para Thomas Acevedo, Sub 18 en 73 kilos, del liceo Bicentenario.

- Bronce para Claudio Palma, Sub 21 en 60 kilos, del liceo Bicentenario de Los Ángeles.

- Bronce para Marco Ulloa, Sub 21 en 73 kilos, de Tomé.

Para el hombre que tuvo la misión de viajar con los atletas, Miguel Espejo, los chicos tuvieron una participación destacada, a pesar que se esperaba más de algunos.

“Nos deja bastante bien posicionados, sobre todo para



la selección junior. Con este puntaje pueden ir logrando cupos dentro de la pre-selección. Estamos hablando de la categoría sub 18, que no

es una categoría definida. La adulta es la que entrena fijo”, explicó.

Finalmente, existe una gran posibilidad de tener a un par

de judokas de la provincia del Bío Bío dentro de alguna categoría de la selección nacional, para el Sudamericano en Perú.

“Claudio Palma para la

categoría 60 y Gabriel Fica en categoría 90 son los que pueden representar al judo local a nivel nacional”, concluyó Miguel Espejo.

XXIX Campeonato Nacional de Rodeo Universitario UDD

El diario de la provincia del Bío Bío

17-18-19 de Abril

Medialuna Socabio

ORGANIZA

PATROCINA

AUSPICIA

PRIMERA FECHA

En dependencias del liceo A-61 se disputó interesantes duelos en torno al tablero

Este fin de semana se llevó a cabo la primera fecha del circuito escolar federado de ajedrez en Los Ángeles, en dependencias del Liceo A-61, evento organizado por el círculo de ajedrecistas angelino, y contó con el apoyo del área extraescolar del DAEM de la ciudad.

Recordemos que este torneo es válido para el ranking nacional de ajedrez joven, y en esta oportunidad se reunieron los mejores exponentes del ajedrez escolar de Nacimiento, Cabrero, Chillán y Los Ángeles.

Este evento se ha transformado en el torneo más fuerte en nivel técnico del sur del país, siendo cuna de las figuras más prominentes que tiene el ajedrez escolar sureño para el país.

Los jóvenes y niños dieron dura batalla en las 64 casillas, en busca del jaque mate que los lleve a los puestos de honor, en cinco rondas cada categoría. Finalmente, la competencia entregó a los siguientes ganadores.

CATEGORÍA SUB 8 AÑOS

- 1er Lugar: Elizabeth Muñoz, Chillan Escuela México.
- 2do Lugar: Felipe Benavides, Colegio Los Ángeles.
- 3er Lugar: Mateo Pinto, Nacimiento Esc. El Saber.
- Mejor Dama: Josefa Salgado, Colegio Los Ángeles.

CATEGORÍA SUB 10 AÑOS

- 1er Lugar: Ángel Figueroa, Nacimiento Esc. El Saber.
- 2do Lugar: Diego Muñoz, Nacimiento Esc. El Saber.
- 3er Lugar: Paz Figueroa, Nacimiento Esc. El Saber.
- Mejor Dama: Daniela Muñoz, Nacimiento Esc. El Saber.

CATEGORÍA SUB 12 AÑOS

- 1er Lugar: William Muñoz, Nacimiento Esc. El Saber
- 2do Lugar: Santiago Contreras, Liceo Alemán de Los Ángeles.
- 3er Lugar: Cristian Castro, Nacimiento Esc. El Saber.
- Mejor Dama: Laura Lagos, Los Ángeles, Liceo Bicentenario.

CATEGORÍA SUB 14 AÑOS

- 1er Lugar: Benjamín Cid, Nacimiento Liceo C68
- 2do Lugar: Omar Álvarez, Cabrero
- 3er Lugar: José Veloso, Tucapel Esc. Alejandro Pérez
- Mejor Dama: Nayareth Vilches, Tucapel Esc. Alejandro Pérez

CATEGORÍA SUB 18 AÑOS

- 1er Lugar: Daniel Soza, Liceo Alemán de Los Ángeles
- 2do Lugar: Brandon Fica, Los Ángeles Liceo A61
- 3er Lugar: José Meza, Colegio San Gabriel
- Mejor Dama: Evelyn Poblete, Nacimiento Liceo C68

NINGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL QUEDÓ FUERA

Tucapel no quedó al margen y celebró el día de la educación física y el deporte escolar

El departamento de educación comunal de Tucapel conmemoró el Día de la Educación Física y el Deporte Escolar por medio de diversas actividades concentradas en los distintos establecimientos locales, las que se efectuaron según la siguiente programación.

El liceo B-67 de Huépil, realizó futbolito para damas y varones, vóleibol mixto, tenis de mesa, tenis y baile entretenido.

Por su parte, la escuela F-1015 de Polcura, construyó afiches sobre alimentación saludable y zumba con la participación de gran parte de la comunidad educativa.

La escuela F-1016 de Trupán, también conmemoró la fecha con baile entretenido, actividades simultáneas de ajedrez y tenis de mesa y, además, una caminata.

La escuela E-1013 de Tucapel, realizó competencias de básquetbol, baby fútbol, tenis de mesa, ajedrez y balón mano. También hicieron pruebas atléticas, juegos adaptados y recreativos. Formaron stands con jugos naturales, difundieron una alimentación saludable y actividad física a través de dibujos. Finalmente, las escuelas rurales de la comuna, realizaron actividades deportivas y recreativas.

De esta forma, cada esta-

blecimiento educacional de la localidad, celebró el día de la educación física y el deporte escolar, dando muestra que fueron muchos los que se comprometieron con una actividad importante, que debe tener mucho más que un día, sino que debe ser una conducta habitual entre los habitantes de la provincia del Bío-Bío y el país.

De no tener este hábito, la verdad es que de poco sirve conmemorar este día, si cada año siguen aumentando las cifras de obesidad, tal como lo señaló un profesor de un establecimiento educacional de Los Ángeles, tras una actividad en el estadio municipal.

Con futbolito damas y varones, vóleibol, tenis de mesa, alimentación saludable, zumba, entre otros, liceos y escuelas conmemoraron la jornada deportiva.



IND FINANCIÁ VIAJE DE JOSEFA SUSPERREGUY

Nutrida delegación local participará de Sudamericano de Canotaje en Ecuador

Con ramillete completo. Así se presenta la delegación chilena en la próxima competencia internacional.

Durante esta semana, en Quito, capital de Ecuador, se llevará a cabo el torneo sudamericano de canotaje, en el que Chile participa en diez categorías, distribuidas entre los kayaks y las canoas, en damas y varones, diferenciados por edad entre cadetes, juniors y seniors. Dentro de los seleccionados, aparecen siete representantes del Programa de Entrenamiento Regional del Biobío, cuatro de los cuales van financiados a través de la Federación, dos de manera particular, y una a través de fondos del Ministerio del Deporte, a través del IND.

Se trata de Josefa Susperreguy, la deportista perteneciente al polo de entrenamiento de Laja, quien cumplió con una destacada actuación en el selectivo realizado entre el



21 y 22 de marzo en su comuna de origen, y que no podía costear el viaje de manera particular, por lo que la comisión del PER decidió financiar su participación.

“Se trata de una deportista con un futuro muy promisorio, por lo que le estamos ayudando a proyectar su carrera a nivel internacional, para que obteniendo un buen resultado, pueda optar a una beca deportiva por alto rendimiento”, manifestó el

Director Regional del IND, Camilo Benavente, respecto a la deportista que participará en Kayak Juniors.

El resto de los participantes serán Felipe Rivera, de Laja en Kayak Cadetes; Cristian Vera, de San Pedro en Canoa Juniors; René Susperreguy de Laja; Jeanarett Valenzuela, de Santa Juana; Romina Cofré, de San Pedro de la Paz, en Kayak Seniors, y Javierra Parra, de San Pedro de la Paz, en Canoa Seniors.

LLÉVALO A LA PRÁCTICA

Consejos para ejercitarse durante las extensas horas de trabajo

Si tu ritmo de vida deja poco tiempo para ejercitarte y mantener tu cuerpo saludable y en buena forma, te recomendamos esta serie de ejercicios que puedes llevar a cabo en tu oficina de forma sencilla. Recuerda realizarlos en los momentos cuando la carga de trabajo no sea intensa.

- Mientras desayunas realiza ejercicios de estiramiento: párate en las puntas de tus pies, sube y baja sin tocar el piso, si lo necesitas, apóyate en el escritorio.

- Colócate frente a una silla y abre las piernas a la altura de los hombros, comienza a flexionar las rodillas como si fueras a sentarte hasta llegar a unos 5 centímetros del asiento manteniendo el peso de tu cuerpo en los muslos, apriétalos; regresa a la posición original lentamente. Repítelo 10 veces.
- No te quedes sentado

todo el día, realiza pequeñas caminatas por la oficina, baja y sube las escaleras varias veces al día, párate al baño más seguido para estirar el cuerpo.

- Para los glúteos, párate y siéntate diez veces (como tipo sentadillas), manteniendo los glúteos firmes y apretados

todo el tiempo.

- Ejercita tus brazos con unas pequeñas mancuernillas que puedas tener en la oficina, cuando estés al teléfono aprovecha para hacer ejercicios de brazo con ellas, recuerda mantener bien pegado tu codo al cuerpo para evitar lastimarte.

HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada,
Sala de musculación-bicicletas spinning
a disposición de los alumnos desde las 7:00
hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Angeles
Fono: 72850001





GUÍA PROFESIONAL

ARQUITECTO	CORREDOR DE PROPIEDADES	PSICÓLOGA	ABOGADO	CLASES	
<p>Álvaro Ocampo Rodríguez</p> <p>• Arquitectura educacional y de uso público • Desarrollo de proyectos habitacionales</p> <p>ocampo.rodriguez@gmail.com / Cel. 92963642</p>	<p>Francisco Lavanderos R.</p> <p>Fundos, parcelas, casas y departamentos</p> <p>Fono 98260094</p> <p>Valdivia 300. Of 607, edificio Plaza Fundación</p>	<p>Marcela Troncoso Escobar</p> <p>Psicóloga Clínica Acreditada Terapeuta de pareja y familia Lautaro N° 579, Fonos: 43-2525822 - 43-2525823</p> <p>Pericias Psicológicas Fono: 43-2342071 Colo Colo N° 451 Of. 116 Fonasa - Isapres Particulares - Transbank</p>	<p>Rodrigo E. Cabezas González</p> <p>ABOGADO DEFENSOR PENAL</p> <p>Fono: 043-2439382 Móvil: 78523358</p> <p>abogados@rodrigocabezas.cl</p>	<p>Clases de Idioma Italiano</p> <p>Información: 62409527</p>	
<p>PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA</p> <p>DIARIO La Tribuna LOS ANGELES <i>Más cerca de ti</i></p> <p>Más información en Colo - Colo 464 Los Ángeles / teléfono. 043 2311040</p> 		<th>FOTOGRAFÍA</th> <th>KINESIOLOGÍA</th> <th>QUÍMICO</th>	FOTOGRAFÍA	KINESIOLOGÍA	QUÍMICO
		<p>Ninoska Bahamondes</p> <p>Fotógrafa de bebés</p> <p>nbahamonder@gmail.com Fono: 66586419</p>	<p>Ricardo Calabrano Correa</p> <p>Fono: 62084247 ricardocalabrano@gmail.com www.kinearte.cl</p>	<p>Técnico Químico Analista Industrial</p> <p>Fono: 71014825</p>	

FlashBack

JUEVES 14 DE ABRIL DE 1977

Ayer fueron enviados a la intendencia regional los programas que ejecutará esta municipalidad durante 1977. Las obras contempladas para el presente año tienen un costo estimado en más de un millón de pesos y serán con fondos que genera el propio municipio lajino.



+ Obituario +

Diario La Tribuna les desea un feliz cumpleaños

Alejandra Fuentes
Periodista



Felipe Román
Periodista
30 años



Teresa Sandoval
Funcionaria pública



Cumpleaños atrasado
Viernes 10 de Abril

Karla Lucía Bustamante Andía



PARA PUBLICAR UN CUMPLEAÑOS, ENVÍA UN CORREO A DIRECTOR@LATRIBUNA.CL

La partida de un ser querido es una instancia para reunirse en el dolor con quienes contruyeron su vida.



Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Asistencia Pública (Urgencias)	131
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	2312008
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	2243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Angeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes

Ferías

MARTES

Colo Colo con Av. Padre Hurtado

Farmacia de Turno

FARMACIA CRUZ VERDE

COLÓN 411 - FONO, 2322365



Horóscopo

- ♈ ARIES: (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: Si usted anda con la verdad por delante no tiene nada que temer, la otra parte se dará cuenta de su error. SALUD: Cuide sus vista, ojo con la diabetes. DINERO: Hay buenas posibilidades de poder cambiarse de trabajo o lograr su independencia. COLOR: Café. NUMERO: 13.
- ♉ TAURO: (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: Disfrute del afecto de los demás, eso le ayudará a salir del abismo emocional. SALUD: La tranquilidad afectiva redundará en un mejor estado de su organismo. Trate de mantener la armonía. DINERO: Buenas perspectivas en su trabajo. COLOR: Calipso. NUMERO: 18.
- ♊ GÉMINIS: (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: No sea tan repetitivo/a en sus cuestionamientos hacia su pareja, eso le puede jugar bastante en contra. SALUD: Problemas en la zona del tórax producto de sus pésimos cuidados. Quiérase un poco más. DINERO: Le falta plata, pero nada que no pueda resolver. COLOR: Gris. NUMERO: 28.
- ♋ CÁNCER: (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: Aprenda a escuchar, no se deje llevar sólo por la impresión que usted tiene ya que estaría cometiendo un gran error. SALUD: Disfrute algo más de la vida. DINERO: No haga caso a los malos comentarios de sus compañeros. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 7.
- ♌ LEO: (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: El que se va sin que lo echen regresa sin que lo llamen, dele tiempo al tiempo y verá lo que le digo. SALUD: Ojo con los riesgos cardíacos. DINERO: Hoy es el día propicio para sentarse a pensar en su futuro. Analice sus alternativas. COLOR: Verde. NUMERO: 9.
- ♍ VIRGO: (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: Las tentaciones le rondan por todas partes, pero no se deje entantar tan fácilmente. SALUD: Las distracciones le ayudarán a salir más rápidamente del estado depresivo. DINERO: Descarte ofertas que le merezcan dudas. Evite cualquier posibilidad de engaño. COLOR: Beige. NUMERO: 15.
- ♎ LIBRA: (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: No perderá nada con arriesgarse; contrario a lo que piensa, tiene mucho que ganar. SALUD: Está sufriendo las consecuencias de una vida disipada. DINERO: Haga lo posible por rebajar deudas. Trate de no renegociar, que le va a costar más. COLOR: Rojo. NUMERO: 32.
- ♏ ESCORPIÓN: (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: La familia es y será siempre incondicional, no olvide esto antes de pelearse con ellos. SALUD: No se exponga al frío, en especial si viene saliendo de una gripe. DINERO: Póngase a ahorrar para los grandes compromisos que se vienen. COLOR: Azul. NUMERO: 3.
- ♐ SAGITARIO: (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: Su vida amorosa va bien, pero es malo encerrarse sólo en ella. No forme un mundo aparte con su pareja. SALUD: La fe en Dios será el pilar para su recuperación. DINERO: Si los negocios van mal, no se rinda. Tiene muchas capacidades para aprovechar. COLOR: Amarillo. NUMERO: 4.
- ♑ CAPRICORNIO: (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: Conflictos, enredos, malos entendidos, y líos que le complican en su relación de pareja. Es mejor hacer borrón y cuenta nueva. SALUD: Tome todo con tranquilidad. DINERO: Viene algo bueno si ha tenido la entereza para no dejarse derrotar. COLOR: Negro. NUMERO: 5.
- ♒ ACUARIO: (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: No se ilusione con sentimientos que no existen. Su felicidad no está ahí. SALUD: Sea más activo/a, haga cosas que le entretengan. DINERO: Pida consejo a las personas con mayor experiencia antes de emprender ese nuevo rumbo en su vida laboral. COLOR: Marrón. NUMERO: 27.
- ♓ PISCIS: (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: Usando tacto y criterio saldrá victorioso/a de los conflictos que puedan surgir con otras personas. SALUD: Dolores de garganta y peligro de faringitis. DINERO: Guarde lo que tiene para una ocasión en que lo necesite de verdad. COLOR: Blanco. NUMERO: 2.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Fono: 09-9796270, 7780731, 778818, de Santiago. Viña del Mar: Agua Santa 353. Paradero 4. Variante Agua Santa (Miércoles) Fono: 613829. Rancagua: San Martín 822 (Viernes) dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

Programación Televisiva

TVN	CANAL 13	CANAL REGIONAL	TVU	CINECANAL	HBO	AXN
05:50 5:50 Am	5:45 Carta De Ajuste	Canal Regional	07:00 TVU Noticias	09:05 Bol bachchan	11:25 Aaliyah	CSI Cyber
06:30 Tu Mañana, 24 Horas	5:50 Infórmate En Un 3 X 3	08:30 Videos Musicales	08:00 Musical	11:25 Un rockero de locura	13:00 Mad men 07	Un equipo de expertos en delitos cibernéticos es el foco de esta cuarta serie de la saga CSI. Está protagonizada por la reciente ganadora del Oscar, Patricia Arquette, James Van Der Beek (Dawson's Creek) y Peter MacNicol (Ally McBeal). Axn 23.00 horas.
08:00 Buenos Días A Todos	6:30 Teletrece Am	09:00 Matinal Nuestra Casa	09:30 TVU Noticias	13:20 Bowfinger: el director chiflado	14:00 Capita 'n América y el soldado del invierno	
12:00 24 Horas Informa	8:00 Bienvenidos, Cada Uno Cuenta	10:00 Breve Noticias	10:00 Matinal Siempre Juntos	15:05 La leyenda de Johnny Lingo	16:25 Un novato en apuros	
12:15 Menú, Historias A La Carta	12:00 Los Simpson	11:00 Breve Noticias	13:00 Municipio Al Día	16:45 La monja regresa	18:15 El maestro luchador	
13:30 24 Horas Al Día	13:30 Teletrece Tarde	12:00 Zona De Niños	13:30 Mr. Bean	19:05 El hobbit: la desolación de Smaug	20:10 La gran aventura Lego	
15:25 La Chúcará	15:00 El Tiempo	13:30 Botica De La Abuela	14:00 TVU Noticias Medio Día	22:00 Percy Jackson y el mar de los monstruos	22:00 Capitán América y el soldado de invierno	
16:40 El Secreto De Puente Viejo	15:03 "Flor Del Caribe"	13:50 Noticias	14:15 Estilo & Vida	23:50 Apuesta máxima	00:25 Mad men 07 #02	
18:30 Somos Familia	16:25 "Amor Prohibido"	14:15 Vega Monumental	17:30 Reportaje	01:30 Tirador	01:17 Especial festival de cine de Berlín 2015	
20:00 ¡Boom!	17:20 "Kuzey Güney"	14:30 Videos Clips	19:00 Conversando Con La Odontología	03:35 Reno 911 Miami	01:47 Capitan Phillips	
21:00 24 Horas Central	18:30 "Valió La Pena"	15:00 Pare De Sufrir	19:30 Estilo & Vida	05:00 Kids flix	04:08 Contacto	
22:15 Tv Tiempo	18:30 "Valió La Pena"	15:45 Documental Al Filo De Lo Imposible	21:15 TVU Noticias Edición Central	05:10 La pandilla 2	06:45 Super agente 86: Bruce y Lloyd fuera de control	
22:20 El Informante	19:05 Los Simpson	16:15 Breve Noticias	22:10 Correcaminos	06:45 Título por confirmar	08:00 Entrenando a papá	
23:45 Dueños Del Paraíso	21:00 Teletrece	16:20 Dibujos Animados	22:45 Emprendedores Del Bicentenario	09:00 Agosto. Octavo	10:00 The boat show 03 #50	
00:35 Medianoche	22:15 El Tiempo	17:30 El Sueño De Pulguita	00:00 Edición Nocturna	11:20 Apolo 13	10:30 Los muppets	
01:30 La Chúcará (R)	22:20 Sin información	18:00 Breve Noticias	00:50 Cierre		12:20 Winter: el delfín	
02:00 24 Horas A La Hora	23:20 El Sultán	18:05 Los Alquimistas				
03:00 Tv Tiempo	0:45 Teletrece Noche	18:20 Dibujos Animados				
03:05 Dueños Del Paraíso (R)	1:20 Grandes Series: "Csi"	18:40 Corazón				
03:50 El Día Menos Pensado	2:10 Misión 13	19:10 Canadela				
04:40 Tv Tiempo	2:15 Fin De Transmisión	20:00 Avance Noticias				
04:45 Pa' La Risa		20:05 Archigol				
05:00 La Canción De Tu Vida		20:45 Noticias				
		21:20 Costumbres				



Primera Maratón y Cicletada Familiar de Santa Fe

En el marco de las distintas actividades llevadas a cabo por la Municipalidad de Los Ángeles en conmemoración del Día Mundial de la Actividad Física, es que en la localidad de Santa Fe se realizó con gran éxito y masiva convocatoria la "Primera Maratón y Cicletada Familiar de Santa Fe", iniciativa conjunta entre la comunidad educativa del Liceo de Santa Fe y la Oficina Municipal de Deportes que logró reunir a centenares de familias con el fin de acercar a los santafesinos distintos espacios de diversión y fomentar a la vez la práctica de actividades deportivas y la adopción de estilos de vida saludables.

Fue así que el retén de Santa Fe

se transformó en el punto de partida de una entretenida jornada familiar, la que se inició con distintas actividades de calentamiento, zumba y bailes entretenidos a cargo de las monitoras de la Oficina de Deportes, quienes desde el escenario hicieron bailar a todos los presentes con sus coreografías. Luego, dotados con sus indumentarias de rigor y toda la hidratación necesaria para la ocasión, alrededor de 250 niños, jóvenes y adultos dieron paso a la corrida y cicletada, la que a través de un circuito de aproximadamente 6 kilómetros fue recorrida por entusiastas participantes divididos en 5 distintas categorías según sus edades.

